



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Gobierno Digital y Modernización de la Gestión en la
Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR:

Abarca Ayala, Alexander Guiovanni (ORCID: 0000-0001-6312-7699)

ASESOR:

Mag. Papanicolau Denegri, Jorge Nicolás Alejandro (ORCID: 0000-0002- 0684-8542)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del estado

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

A mis padres Camilo y Águeda, por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades. A mi familia por haber sido mi apoyo a lo largo de toda la carrera universitaria y en el transcurso de la vida. A todas las personas especiales que me acompañaron en esta etapa, aportando a mi formación tanto profesional y moral.

Agradecimiento

A Dios por brindarme salud, fortaleza y capacidad; también hago extenso este reconocimiento a todos los maestros de mi educación superior, quienes me han dado las pautas en mi formación profesional; y por último a toda mi familia por su apoyo incondicional y todas las autoridades de la Municipalidad de San Bartolo por abrirme las puertas y permitirme realizar todo el proceso investigativo dentro de la institución edil

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1 Tipo y diseño de investigación	14
3.2 Variables y operacionalización	15
3.3 Población (criterio de selección), muestra, muestreo y unidad de análisis	15
3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos	16
3.5 Procedimiento	16
3.6 Método de análisis de datos	17
3.7 Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	23
VI. CONCLUSIONES	29
VII. RECOMENDACIONES	30
REFERENCIAS	31
ANEXOS	31

Índice de tablas

Tabla 1 Variable Gobierno Digital	18
Tabla 2 Variable Modernización de la Gestión	19
Tabla 3 Correlación para el Gobierno Digital y Modernización de la Gestión	20
Tabla 4 Correlación para la Tecnología de la Información y Comunicación y Modernización de la Gestión	21
Tabla 5 Correlación para el Principio de Transparencia y Modernización de la Gestión	22

Índice de gráficos y figuras

Figura 1 Diseño de Investigación

14

Resumen

El objetivo del estudio fue determinar la relación entre el gobierno digital y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021. Partiendo de una entidad que no estuvo preparada tecnológicamente en brindar servicios virtuales al ciudadano, y reconoció la necesidad del gobierno digital, con la finalidad de alcanzar la transparencia y modernización de la gestión pública.

El estudio es de enfoque cuantitativo, tipo básico, diseño no experimental-transversal, y de nivel correlacional. La población estuvo conformada por 30 funcionarios públicos, bajo el muestreo no probabilístico por conveniencia. Se aplicó la técnica encuesta, y como instrumento el cuestionario a escala Likert.

Los resultados obtenidos en la estadística descriptiva indican que, en la variable 1 prevalece como regular (66,67 %), y en la 2 predomina como regular (50,00 %). Se utilizó la prueba estadística Rho de Spearman. Concluyéndose que: a) Existe correlación positiva moderada de 0,426 entre el gobierno digital y la modernización de la gestión; b) Existe una correlación positiva baja de 0,372, entre la tecnología de la información y comunicación y modernización de la gestión; y, c) Existe una correlación positiva moderada 0,476, entre el principio de transparencia y la modernización de la gestión.

Palabras clave: Gobierno digital, tecnología de la información y comunicación, principio de transparencia, modernización de la gestión, correlación.

Abstract

The objective of the study was to determine the relationship between digital government and the modernization of management in the District Municipality of San Bartolo 2021. Starting from an entity that was not technologically prepared to provide virtual services to citizens, and recognized the need for digital government, in order to achieve transparency and modernization of public management.

It was carried out with a quantitative approach, basic type, non-experimental-cross-sectional design, and correlational level. The population was made up of 30 public officials. under non-probability sampling for convenience. The survey technique was applied, and the Likert scale questionnaire was used as an instrument.

The results obtained in the descriptive statistics indicate that, in variable 1, 66.67% prevails as regular, and in 2, 50.00% predominates. The test statistic was used: Spearman's Rho. Concluding that: a) There is a moderate positive correlation of 0.426 between digital government and modernization of management; b) There is a low positive correlation of 0.372 between information and communication technology and management modernization; and, c) There is a moderate positive correlation 0.476 between the principle of transparency and the modernization of management.

Keywords: Digital government, information and communication technology, principle of transparency, modernization of management, correlation.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, las autoridades se involucran en actos de corrupción, suscitados en procedimientos, actos, acciones, servicios, entre otros, causando daño al patrimonio del Estado, y a la ciudadanía. Se propusieron como visión la renovación y modernización del sector público, con la implementación del gobierno digital, tradicionalmente conocido como gobierno electrónico, proyectándose a generar un vínculo directo entre el ciudadano y la entidad (Toro et al., 2020). Se buscó brindar servicios eficientes y didácticos, de forma virtual a fin de aminorar actos irregulares, inmersos en corrupción.

Delgado (2020) señaló, en países latinoamericanos, preocupados por el insuficiente empleo de la tecnología de información y comunicación en los servicios que ofrecen las dependencias públicas. El no aprovechamiento de las tendencias tecnológicas en generar trámites, servicios, y demás, de manera digital, no minimizando costos y tiempos; empezaron a promover canales y formas de comunicación hacia la población, a través de internet, a fin de generar el bienestar y satisfacción del ciudadano. Se busco estrategias en mejorar la difícil situación que suscitaban a falta de la tecnología.

Chile, inmerso en la burocracia, engorrosos trámites y servicios del ciudadano, propuso alcanzar la modernización de la gestión, a través del modelo de gobierno digital (Gutierrez, 2019). Argentina recibió en calidad de préstamo por el Banco Mundial, el valor de 80 millones de dólares, a ser destinados en la modernización de gestión (El País, 2017). Aún existen dependencias que trabajan puertas adentro, donde el ciudadano y usuario deben acudir presencialmente a obtener respuesta a su petición. Prevalecen los expedientes físicos, más no virtuales, acarrea un trabajo limitante a la transparencia pública (De Grande, 2020). Reflejan avance lento de la inclusión digital, no aprovechan el uso de la tecnología en la operatividad ni en los servicios al ciudadano; una gestión que no utiliza la tecnología de información y comunicación, no promueve ni garantiza un gobierno digital (Gomes et al., 2015). Escenarios no enmarcados con visión digital.

El Perú, en el año 2018, ante la ausencia de la implementación del gobierno digital, a través de la Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM conformó el Comité del Gobierno Digital (2018), de carácter obligatorio. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, elaboró una serie de recomendaciones a la gobernanza del Perú; manifestando, se velará y garantizará el gobierno abierto y digital (Andina Agencia Noticiera, 2021). Ahora bien, la Municipalidad Metropolitana de Lima, en el año 2019, ante la necesidad de disminuir trámites engorrosos de presentación de diversos documentos presenciales, minimizando el costo y tiempo, y mejorar el servicio e información a la ciudadanía, mediante, Decreto de Alcaldía N° 012-2019: Plataforma Virtual RUOS (2019), dispuso la plataforma digital de registro único de organismos sociales.

En la Municipalidad Distrital de San Bartolo, con la llegada de la pandemia del Covid-19, resultó que no contaban con servicios digitales, trámites online, plataformas virtuales, entre otros, generando molestia al ciudadano, hecho que la población exigía ante el estado de emergencia; por ello, aparece la exigencia de mejorar la gestión hacia los usuarios. Mediante, Resolución de alcaldía N° 278-2019/MDSB, el Comité de Gobierno Digital (2019), dispuso la implementación de gobierno digital. Se afirma que, una correcta modernización, debe prevalecer por encima de todos los aspectos políticos, porque no puede existir una sociedad sin una buena administración del Estado (Abellan, 2015). Fue propósito de investigación determinar la relación del gobierno digital y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021, partiendo de una entidad que no estuvo preparada tecnológicamente en brindar servicios virtuales al ciudadano, y reconoció la necesidad del gobierno digital.

Se expresó la siguiente interrogante como problema general: ¿Cuál es la relación entre el gobierno digital y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021?, del cual se desprendieron específicos (PE1): ¿Cuál es la relación entre la tecnología de la información y comunicación y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021?, y, (PE2): ¿Cuál es la relación entre el principio de transparencia y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021?.

Se justifica teóricamente, por las teorías que sustentaron las variables de estudios. Se explicó conceptos, causas, características. La información se recopiló de artículos de investigación, de periódicos, revistas científicas, y libros. Se acrecentó la mayor información confiable. De manera práctica, si los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Bartolo, comprenden la trascendencia del vínculo que hay entre el gobierno digital y la modernización de la gestión, entonces se obtendrán resultados más eficientes y eficaces, teniendo en cuenta toda la información relevante que se muestra en la presente investigación.

Socialmente, la investigación genera un aporte a favor del usuario, en cuanto que conocerán procedimientos, información, trámites eficaces y eficientes, en el marco del gobierno digital. Y, institucionalmente, porque, sirve de aporte a otras entidades públicas, en la toma de decisiones en la búsqueda de la modernización de la gestión, a través de la implementación del gobierno digital.

Se planteó como objetivo general: Determinar la relación entre el gobierno digital y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021, del cual se desprendieron los específicos (OE₁): Analizar la relación entre la tecnología de la información y comunicación y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021, y, (OE₂): Analizar la relación entre el principio de transparencia y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021.

Se formuló como hipótesis general: Existe relación entre el gobierno digital y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021, del cual se desprendieron los específicos (HE₁): Existe relación entre la tecnología de la información y comunicación y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021, y, (HE₂): Existe relación entre el principio de transparencia y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Se utilizaron investigaciones previas internacionales y nacionales desarrolladas por diferentes autores, los mismos que sustentaron el desarrollo de la investigación. Respecto a las internacionales, fueron seis investigaciones: (2) Ecuador, (2) Colombia, (1) Brasil, (1) Argentina.

Comenzando por, Delgado (2020), planteó como propósito determinar la relación del gobierno digital con la modernización en Ecuador. Realizó una investigación cualitativa. Obtuvo como resultados, la transformación digital incrementó el almacenamiento de información, generando transparencia en la rendición de cuentas. Concluyó, el gobierno digital incidió en la modernización del Estado, y la población lo percibió. Por otra parte, Toro et al. (2020), plantearon como objetivo identificar el impacto del gobierno digital; de enfoque cualitativo. Obtuvo como resultado, el gobierno digital influyó en las entidades gubernamentales generando eficiencia, transparencia y confiabilidad. Concluyeron, la implementación del gobierno digital, debe ser una obligación.

Continuando con, Dallabona (2020), planteó el objetivo de identificar la utilidad de las herramientas digitales. Realizó una investigación mixta. Obtuvo como resultado, la gran mayoría de municipalidades implementaron herramientas digitales hacia la continuidad de los servicios públicos. Concluyó, la tecnología es una tendencia potencial entre el ciudadano y el Estado.

Seguidamente, De grande (2020), planteó el objetivo dar a conocer la calidad de implementación de servicios públicos e información digital. Obtuvo como resultado, la calidad de servicios e información digital de ministerios, entidades públicas, y, universidades estatales. Concluyó que, la calidad en la implementación de servicios públicos e información digital es de provecho inferior, debiendo aprovecharse la tecnología. Ripalda (2019), planteó como objetivo analizar el proceso del gobierno electrónico y la utilidad en la eficiencia de la gestión pública en Ecuador. Realizó investigación mixta. En función de los resultados, se mejoró los servicios en línea bajo

un gobierno electrónico, dirigido a los ciudadanos. Concluyó, garantizó la eficiencia de la gestión pública; requirió la prioridad a la implementación del gobierno electrónico.

Extendiendo con, Jimenez et al. (2017), plantearon como objetivo identificar la competitividad tecnológica de la autoridad pública hacia la ciudadanía. Realizaron la investigación con enfoque mixto. En cuanto a los resultados, la mayoría de funcionarios garantizaron la implementación y desarrollo de la gestión con visión digital, y no se utilizó la potencialidad de la tecnología de información y comunicación en la atención de servicios a la ciudadanía. Concluyeron, debe implementarse herramientas a través de la tecnología de información y comunicación en la atención de las exigencias de la ciudadanía; debe existir la presencia de voluntad de la institución en generar estrategias digitales.

Respecto a antecedentes nacionales, se sustentaron en 5 investigaciones realizadas en Perú. Se comenzó, por Quispe (2020), planteó como finalidad, determinar el dominio del gobierno electrónico en la modernización de la gestión. Realizó una investigación cuantitativa. Obtuvo como resultado, el gobierno electrónico influyó en la modernización de la gestión. Concluyó, es una estrategia que mejora y perfecciona la modernización de la gestión; la implementación del gobierno electrónico, generó excelente servicio a la ciudadanía.

Desplegando con, Paredes (2020), planteó como objetivo fijar la relación entre el gobierno electrónico en la rendición de cuentas. Realizó una investigación cuantitativa. El resultado fue, existe relación en las variables de estudio. Concluyó, mayor nivel del gobierno electrónico, mayor nivel de la rendición de cuentas, generando transparencia institucional. Posteriormente, Ydrogo (2019), planteó el objetivo establecer la participación ciudadana a través de un gobierno electrónico. Investigación mixta. El resultado indica que no se utilizaron medios digitales en la interacción entre la municipalidad y el ciudadano. Concluyó, la participación ciudadana es deficiente, proponiendo una política basada en el gobierno electrónico, que promueva la comunicación ciudadano - Estado.

Seguidamente, Fernández (2018) en el estudio denominado “Implementación del gobierno electrónico en las Entidades Públicas del Perú”, planteó como objetivo establecer si el gobierno electrónico mejoró la interacción del Estado y ciudadano. Investigación cualitativa. Obtuvo como resultado las percepciones de los usuarios, existiendo necesidades, quejas y recomendaciones; rescatando que existe interacción (informativa). Concluyó, existe un avance limitado del gobierno electrónico, debiendo utilizarse las tendencias tecnológicas que brinda la tecnología de información y comunicación, satisfaciendo al usuario y mejorando la interacción con el Estado.

Finalmente, Chávez (2017) en la tesis titulada “Gestión municipal y transparencia en los usuarios de la Municipalidad Distrital de San Miguel. Lima. 2016”, planteó como objetivo establecer la relación de la gestión municipal en la transparencia al ciudadano. Realizó una investigación cuantitativa. Consiguió como consecuencia, existió relación entre las variables de estudio. Concluyó, la transparencia en la gestión, a través de publicaciones e información en los portales web, orientado a la ciudadanía, de acceso libre, brinda confianza al ciudadano.

De acuerdo a las teorías y enfoques conceptuales de las variables y dimensiones del estudio. Respecto a la variable gobierno digital, partimos de la Teoría crítica de la tecnología, encaminada al ámbito tecnológico hacia el operador y usuario, contribuyendo a la sociedad. Hacia un futuro diferente a lo tradicional. Explicó que la tecnología tiene grandes potenciales, resultando provechoso en el Estado (Tula et al., 2015). Bajo esta premisa, el gobierno digital resulta de gran potencia en el sector público, en aras de brindar resultados al alcance de la ciudadanía, reduciendo el tiempo y costo.

Damato, et al. (2016) comentaron, es la estrategia pública en promover la transparencia del Estado hacia al ciudadano, frente entidades públicas y privadas, y el público en general. En el escenario de los municipios, tiene como objetivo establecer de lo tradicional a lo digital, mediante trámites y servicios digitales. Promueve una gestión con transparencia, brindando servicios a través del uso de la tecnología. Y, Toro et al. (2020) explicaron, dado los avances tecnológicos del siglo XXI, los gobiernos

deben adaptarse institucionalmente hacia el mejoramiento de la prestación de servicios digitales a los ciudadanos, a través del gobierno digital; garantizando el gobierno transparente, a través de datos abiertos, información dirigida a la ciudadanía, y otros por propia iniciativa. Permite ofrecer calidad de servicios.

El Decreto Legislativo N° 1412, Ley del Gobierno Digital (2018), dispone que la gobernanza digital, comprende el propósito de implementar de servicios y datos digitales e intercambio de información digital. Enmarcado en una gestión con identidad tecnológica, con la intención de brindar calidad a la prestación de servicios, promoviendo la transparencia de la gestión, colaboración entre entidades y participación del ciudadano. Nuevo paradigma en la gestión hacia la necesidad de la identidad digital.

No solo tiene la finalidad de lograr la eficiencia y eficacia del funcionamiento de entidad, busca definir una relación activa entre el Estado y el ciudadano. Básicamente utiliza la tecnología de la información y comunicación en brindar un buen servicio. Implica grandes impactos, requiriendo de estrategias, planificación, y organización de los altos directivos hacia la transformación del gobierno básico a un digital (Velasco, 2019). La adecuada implementación genera una gestión eficiente, que involucra a la ciudadanía, como el principal objetivo, de brindar servicios a través del uso de la tecnología.

Brinda eficientes servicios y trámites virtuales. El ciudadano, la administración pública, y el sector privado, se encuentran implicados; el ciudadano es beneficiario del servicio ofrecido mediante el uso de la tecnología; la administración pública es responsable de optimizar el uso de la tecnología; y el sector privado ofrece sus bienes y/o servicios digitales, considerándose un aliado al Estado. Existen cuatro tipos: 1) Al ciudadano: se caracteriza por los trámites y servicios digitales, que el Estado brinda al poblador; 2) A la empresa: el beneficiario es el sector empresarial; 3) Al empleado: el beneficiario es el personal que, labora en la institución que se encargan de brindar trámites y servicios virtuales; y, 4) Al gobierno: el beneficiario es el ente gubernamental, hacia el mejoramiento de la planificación y administración del

gobierno, promoviendo la transparencia institucional (Pérez, 2015). Cada uno de ellos, tiene como finalidad brindar calidad de eficiencia y eficacia a los servicios digitales.

Osorio et al. (2021) manifestaron, busca la interacción del Estado hacia el ciudadano, promoviendo la entrada a la información pública, con el propósito de fomentar la transparencia y participación de la ciudadanía. A través de ella, se refleja un gobierno abierto.

Referente a la dimensión de tecnología de la información y comunicación, son instrumentos, soportes y medios, que facilitan el aprendizaje y comunicación, transmitiendo información, a través de medios tecnológicos desarrollados en una sociedad. Influye en la sociedad, educación, centro de trabajo, facilitando la comunicación y el desarrollo de aprendizaje, adaptándose en el entorno conforme a las necesidades (Alvarez, 2016). Se expande en diferentes ámbitos mejorando la calidad de vida; puesto que, recibe y transmite información, utilizándose diferentes medios e interacciones tecnológicas.

Castro (2017) señala, es necesaria en cualquier aspecto de la vida, una herramienta básica, requerida en el procesamiento de información, a través de medios tecnológicos. Su accesibilidad es rápida, fácil e interactiva. Hasbun (2015) manifestó, existen diversos debates en la definición, sin embargo, se conceptualiza como las diversas aplicaciones y plataformas interconectadas mediante el uso del internet, requeridos en el procesamiento de información y comunicación entre una entidad y la sociedad. Implementación estratégica en beneficio de los ciudadanos. Delgado (2020) señala, facilita el gobierno transparente en la rendición de cuentas de los recursos públicos. En síntesis, a través de ella, se transmite y recibe información.

Es trascendental el aprovechamiento, su utilización requiere de la planificación institucional, políticas, misión, visión, y recursos. Respalda al gobierno digital, adecuada en mejorar los procedimientos y servicios de la administración pública (World Bank Group, 2019); a mayor provecho, reflejará mayores resultados en beneficios de la población y por tal la eficiencia de la gestión. En ese sentido, se asocia

a un gobierno digital, sin embargo, este último es más extensivo, porque hace suyo el uso de la tecnología de la información y comunicación en procedimientos y actos; impulsando la modernización de la gestión, por la interrelación entre el ciudadano y la organización, a mayor provecho, mayor modernización (Coello, 2021). Facilita la transparencia e interacción entre el Estado y la ciudadanía.

El acceso de internet está transformando el mundo, favoreciendo a los usuarios a estar interconectados. La tecnología y otras herramientas digitales contribuyen a generar una sociedad digital, así como, las redes sociales, empleando como medio de comunicaciones. Últimamente los Estados buscan la eficiencia de la gestión bajo el sistema del gobierno digital; implementar dicho gobierno es una decisión estratégica que contribuye a mejores prácticas (Gritsenko et al., 2021). El aprovechamiento brinda transparencia gubernamental. Y, mediante el portal web se transporta información al público, de acceso fácil almacenándose información, datos, y otros. Requiriéndose de un dispositivo tecnología, para navegar en él. Medio digital interactivo, rápido y confiable (Obesity et al., 2021). El uso de la tecnología permite garantizar la transparencia en los trámites del gobierno, admitiendo facilitar información de manera digital.

Los sitios en líneas permiten agilizar las actuaciones administrativas, reduciendo el costo y tiempo (Roque et al., 2021). Promueve el vínculo entre el Estado y el ciudadano, disminuyendo la complejidad administrativa. Se ha convertido en un artefacto confiable para generar relación participativa del ciudadano, involucrándolo en asuntos públicos a través del medio digital (Wiedenhöft et al., 2021). Tanto el internet, el portal web, sitios en líneas, y otros, pertenecen al grupo de la tecnología de la información y comunicación, que garantizan la participación del hombre con el Estado, de acceso rápido y didáctico.

Referente a la dimensión de principio de transparencia, orienta a la función de la administración pública, tiene como fin garantizar el interés público, mediante fines institucionales continuos y eficientes, y responder por el destino de los recursos públicos. Además, tiene como objetivos respetar y cautelar la publicidad de los actos en la administración pública, a fin de proceder de manera pública e imparcial,

afianzando la igualdad de oportunidades con procedimientos que al efecto establezca la Ley (Duque, 2020). Establece confianza entre el ciudadano y el Estado.

La participación ciudadana garantiza la transparencia en el Estado, desarrollándose de manera digital con consultas públicas, y foros de debates. (Gomes et al., 2019). Aprovechar el uso del internet en la interacción entre Estado y ciudadano con la comunicación digital, respalda la transparencia; la democracia participativa, requiere que, el Estado avale datos abiertos, un sistema de control hacia los ciudadanos que fomenta el correcto funcionamiento de la administración pública y garantiza la buena gobernanza de la gestión (Fondevilla, 2015). Facilita y promueve el control de las acciones del Estado, fortaleciendo la democracia entre el hombre y el Estado, escenario que reduce los actos de corrupción, originando la participación ciudadana y transparencia institucional (Sandoval, 2017). Implica un gobierno con datos abierto al ciudadano.

Es un desafío del gobierno abierto; tiene que generar seguridad en los ciudadanos y en las organizaciones, siendo transparentes en la gestión en aras de fortalecer la modernización institucional. Requiriéndose de la participación ciudadana, con el fin de que presencien los avances y desempeños significativos del Estado (Kuhlmann et al., 2021). La transparencia incluye que la población conozca la rendición de cuentas, y demás procedimientos de la organización a fin de descartar actos de corrupción, contribuyendo a la eficiencia de la gestión, en aras de conseguir la modernización de la misma (Tondolo et al., 2017). El ciudadano es el objeto central de la transparencia.

En relación a la variable modernización, la teoría de la modernización, implica el proceso que adquiere valor público en el desempeño institucional. Sustenta la erradicación de fuerza de modernizar lo inestable y desorganizado, haciendo partícipe al ciudadano (Petersen, 2015). Bajo la acotada premisa, se sustenta que el sector público, requiere el cambio radical de lo tradicional a lo moderno, siendo el componente principal el ciudadano.

Implica un proceso de adaptación y cambio hacia el cumplimiento de fines institucionales y al servicio de la ciudadanía. La existencia de una buena sociedad, depende de la gobernanza pública (Abellan, 2015). Es la exigencia hacia una relación activa en el Estado y la ciudadanía. El Estado, además de trabajar hacia los fines de funcionamiento y operatividad, debe garantizar acciones de valor público en la población, promoviendo la participación ciudadana, transparencia pública, rendición de cuentas, y otros mecanismos (Dendal et al., 2016). Promueve resultados a favor de la ciudadanía.

Debe ser continua y permanente, en busca del perfeccionamiento de las acciones al ciudadano, respondiendo las expectativas de la población, en la satisfacción de necesidades, optimizando la calidad de vida (Berner, 2018). Consiste en estrategias y procesos, según política de cada gobierno, que garantiza el vínculo entre la administración pública y la sociedad, el primero satisfaciendo al otro (Carmen, 2015). La administración pública al alinearse con la modernización, produce desempeños dirigidos a la población, sosteniéndose en la premisa de una buena administración pública hacia los ciudadanos (Resende et al., 2017). Enmarcado en prácticas de una nueva gestión pública.

Está relacionada con el gobierno digital, puesto que, está a través de la implementación progresivamente la tecnología (procedimientos, programas, servicios y otros) tiene el objetivo de ser una gestión eficaz y eficientes, lo que se busca de lo tradicional a lo moderno (Ziyadin et al. 2020). Estrategia clave y exitosa que permite la interacción ciudadano y Estado.

En cuanto a la dimensión planeamiento estratégico, es un instrumento esencial, establece parámetros y cumple objetivos institucionales según la prioridad del sector diagnosticado y política de la institución, permite diseñar planes, acciones y objetivos a ejecutarse en un espacio orientando el destino de los recursos públicos (Espino et al., 2018). La participación ciudadana en las decisiones públicas es fundamental en el Estado, con el fin de satisfacer y priorizar las necesidades existentes, generando eficiencia administrativa (Taguenca et al., 2021). Incluir a la ciudadanía para elaborar

el instrumento es trascendental, a fin de construirlo de forma adecuada a partir de las acciones y objetivos estratégicos.

El planeamiento debe incluir lo tecnológico, debido a que influye reduciendo costo y tiempo a los usuarios, mejorando la operatividad funcional; con la tecnología surgen cambios significativos internos y externos, hacia la organización y al público (González, 2019). La entidad debe desarrollar un instrumento que guie cambios positivos a favor de la población, que involucren acciones organizadas, asegurando el destino del presupuesto (Lugoboni et al., 2017). La finalidad es destinar el gasto a las necesidades de la población.

Se diseñan acciones estratégicas orientadas a fortalecer la gobernanza estatal, orientadas al bienestar del ciudadano, acciones que refuerzan y solucionan los problemas de índole social, económica, cultural, infraestructura, saneamiento y otros (Yoo, 2021). Diagnostica y evalúa la población, centrándose en las limitaciones que ostentan (Fastiggi et al., 2021). La inclusión digital en las acciones institucionales contribuye a generar la eficiencia y eficacia de gestión, destacándose en actos, procedimientos, acciones, servicios, y otros (Gandia et al., 2021). Fortalece la gestión destacando acciones que contribuyen fortalecer una gestión eficiente.

Referente a la dimensión presupuesto por resultados, es la estrategia en la rendición de cuentas hacia la eficiente ejecución de los recursos, mensura el gasto que satisface las necesidades de la ciudadanía (Manotas, 2019). Confiable para organizar los gastos acordes a la prioridad existente, en una lógica a favor del ciudadano.

Existen diversas conceptualizaciones, sin embargo, pueden denominarla como gestión por resultado y presupuesto por resultado. Que, garantiza la eficiencia y eficacia del gasto favoreciendo a la población (Contreras, 2021). Los ciudadanos esperan del Estado, el servicio eficiente de la gestión, celeridad de procedimientos y actos; comunicación vía internet con plataformas y servicios digitales, sin tener que ir a la institución. Por ello, el Estado debe prever un presupuesto que fortalezca y modernice la

gestión, a través de tecnología (World Bank Group et al., 2016). La tecnología es indispensable para acelerar los procedimientos y acciones de la gestión, por tanto, debe preverse lo tecnológico y digital en el presupuesto institucional.

Orienta el destino del gasto; evalúa, analiza, formula, y ejecuta en una lógica a resultado a favor del ciudadano (Andrlik et al., 2021). Financia ejecución de bienes, servicios, y proyectos; últimamente existe un mayor presupuesto en la tecnología, puesto que, es trascendental en las actividades estatales (Utami et al., 2021). Depende de la planeación estratégica, hace cumplir las metas formuladas, destinando un adecuado uso de disponibilidad de los recursos del estado. Se orienta a ejecutar mayores gastos de inversión (Hellebrandová, 2021). Herramienta que planifica, optimiza y financia bienes y servicios que contribuyan a satisfacer demandas sociales, saneamiento y otras materias (Thompson et al., 2021). Trascendental en la ejecución del gasto, fortaleciendo acciones a contribuir con la calidad del servicio al ciudadano.

La presupuestación a herramientas, sistemas, plataformas, y otros de carácter tecnológico, genera un gobierno digital; garantizando la modernización de la institución (Hakim et al., 2021).

III. METODOLOGÍA

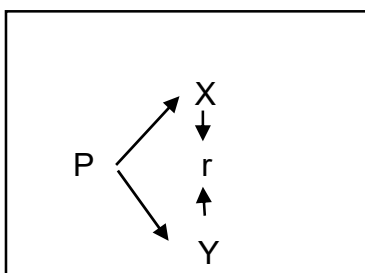
3.1 Tipo y diseño de investigación

Fue de tipo básica, se inició de un problema existente y buscó ampliar el conocimiento de las variables de estudio. Se caracteriza por ser una investigación que surge de una curiosidad científica (Ñaupás et al., 2018). De diseño no experimental, el investigador no manipuló las variables. Se observa y recoge datos, para el análisis posterior (Ñaupá et al., 2018). Fue transversal porque se acopiaron y procesaron los datos durante el periodo 2021. Puede desarrollarse en estudios explicativos, descriptivos, exploratorios y correlacionales en un determinado periodo (Ñaupá et al., 2018).

Investigación cuantitativa, implicó afirmar o negar la hipótesis formulada por el investigador, a través de métodos y técnicas cuantitativas. Se miden las variables a través de la estadística (Ñaupá et al., 2018). El estudio fue de nivel correlacional. Cabezas et al. (2018) señalaron, más allá de una descripción de las variables y dimensiones, busca responder la relación de los eventos y fenómenos.

Figura 1

Diseño de Investigación



Dónde:

P: Es la población conformada por 30 gerentes y subgerentes.

X: Es la variable gobierno digital.

Y: Es la variable modernización de la gestión.

r: Es la relacional en las variables.

3.2 Variables y operacionalización

La matriz operacional, se encuentra en el Anexo N° 2. De la variable gobierno digital, la definición conceptual: Eficiencia y eficacia de la entidad, define una relación activa entre el Estado y el ciudadano, utiliza la tecnología de la información y comunicación, brindando transparencia institucional (Velasco, 2019). Con relación a la definición operacional: Usa la tecnología de la información y comunicación en acciones y procedimientos, enmarcados con el principio de transparencia.

El cuestionario de la variable 1, poseyó dos dimensiones: tecnología de la información y comunicación, y principio de transparencia, de 20 ítems; con escala Likert de valor ordinal.

En cuanto, a la variable modernización de la gestión, la definición conceptual: Exigencia de la relación activa del Estado y la ciudadanía, garantiza acciones de valor público a la población, propiciando la relación con la ciudadanía, con transparencia, rendición de cuentas y otros mecanismos (Dendal et al., 2016). Y, la definición operacional: Necesita del planeamiento estratégico, con la intención de tener en consideración los menesteres del sector población, generando valor público, orientado al presupuesto por resultado.

El cuestionario de la variable 2, poseyó dos dimensiones: planeamiento estratégico y presupuesto por resultado, de 20 ítems; con escala Likert de valor ordinal.

3.3 Población, muestra, muestreo, y unidad de análisis

Lo constituyó 30 funcionarios de la Municipalidad Distrital de San Bartolo, se expresa en el Anexo N° 3; lo constituye gerentes y subgerentes. Se trabajó con la totalidad. No se aplicaron criterios de inclusión ni exclusión. El muestreo fue no probabilístico, a conveniencia del investigador, es decir, depende del criterio del investigador y característica del estudio (Otzen et al., 2017).

3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se empleó fue la encuesta. Se eligió la técnica adecuada a la investigación. Se utiliza en proyectos, artículos y tesis, es la principal en este último (Gomez, 2021). Se caracteriza por la codificación numérica de los enunciados o expresiones (Hernandez, 2018). Como instrumento, se utilizaron dos cuestionarios con escala tipo Likert. Mide el nivel de acuerdo o desacuerdo, con los siguientes valores: totalmente de acuerdo: 5; de acuerdo: 4; indiferente: 3; en desacuerdo: 2; y, totalmente en desacuerdo: 1 (Ñaupá et al., 2018). En los Anexos 5 y 7 se encuentran los instrumentos.

Se validó a través del juicio y criterio de tres entendidos en la materia de gestión pública, metodología, gestión pública, y administración, se detalla en el Anexo 8. En el Anexo 9, se encuentran los certificados de validez; se considera la coherencia lógica de las expresiones planteadas a partir del dominio conceptual y teórico (Páramo, 2018). La pertinencia, relevancia, y claridad, se requieren en esta etapa (Ñaupá et al., 2018). La confiabilidad se obtuvo con el coeficiente alfa de Cronbach, aplicando una prueba piloto de una muestra de 10 y 20 ítems, respectivamente, obteniéndose: 0,913, y 0,851. La base de datos y resultados de la confiabilidad, se encuentran en los Anexo N° 10, 11, y 12. Se validan mediante la confiabilidad, expresándose en coeficientes de fiabilidad, por ejemplo, tes-retest, coeficiente alfa de Cronbach, u otros métodos (Ñaupá et al., 2018). Mide la fiabilidad de la consistencia de las respuestas contenidas en el instrumento, el valor mínimo es de 0.7, fiabilidad aceptable (Maese et al., 2016).

3.5 Procedimiento

Se partió de un problema general y específicos, planteamiento de los objetivos, hipótesis, tipificando las variables, dimensiones e indicadores. Se aplicaron los instrumentos de las variables, previamente realizada la validación y medición de confiabilidad, dirigido a los gerentes y subgerentes, solicitándose la autorización del titular de la entidad (Anexo N° 20). Obteniéndose los resultados de los cuestionarios.

3.6 Método de análisis de datos

Se realizaron los estudios descriptivos de los resultados obtenidos que se muestran en tablas comparativas de frecuencia, porcentajes, figuras con sus respectivas interpretaciones. Se establecen y exhiben datos de manera explicativa, organizada y resumida (Ñaupá et al., 2018). Mediante el análisis inferencial, se estableció si se aceptan o descartan tanto la hipótesis general como las específicas, con un nivel de confianza del 95% y un nivel de significancia del 5%, aplicándose el Coeficiente de Correlación Rho de Spearman, prueba estadística que tiene la finalidad afirmar o rechazar la hipótesis (Ñaupá et al., 2018).

3.7 Aspectos éticos

En las últimas décadas, en los diferentes Estados del mundo, han implementado, protocolos éticos en la investigación científica, a fin de garantizar el respeto a las creaciones intelectuales, y generar probidad e integridad (Álvarez, 2018). Las citas y referencias son estrategias para el uso ético y legal, evitando el plagio (Sanchez, 2019). La copia es una mala conducta en una investigación, que transgrede el derecho de autor y va contra todo comportamiento ético. El investigador desarrolló la investigación respetando la normatividad jurídica del Decreto Legislativo N° 822, a fin de no vulnerar los derechos de los titulares de una creación intelectual, aplicó los estándares de la normatividad APA séptima edición. Presentó el documento de consentimiento (Anexo N° 21) a los funcionarios, antes del desarrollo de los cuestionarios. Además, veló por la realización de los parámetros señalados en el Código de ética en investigación de la Universidad Cesar Vallejo.

En cuanto al principio de ética de beneficencia, la investigación es un aporte hacia los funcionarios de gobierno locales, pudiéndose beneficiar de la investigación en la toma de decisiones, de fomentar y garantizar la modernización de la gestión, a través de un gobierno digital. Se cuidó el principio de respeto de la propiedad intelectual, evitando el plagio. Se garantizó el principio de probidad, actuando con transparencia y honestidad en toda la investigación.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Variable Gobierno Digital

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	1	3.3%
Regular	20	66.7%
Eficiente	9	30.0%
Total	30	100.0%

Interpretación:

De las respuestas de los sondeados se advierte en la Tabla 1 que, los niveles para esta variable, lo consideran ineficiente el 3,3 %; como regular el 66,7 %; y solo eficiente el 30,0 %. Siendo el nivel regular el que predomina. En cuanto, a la dimensión de la tecnología de la información y comunicación, prevalecen como regular el 70,0 %; y la dimensión principio de transparencia, preponderan eficiente el 73,3 %; expresadas en el Anexo N° 16.

Tabla 2*Variable Modernización de la Gestión*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	1	3.3%
Regular	15	50.0%
Eficiente	14	46.7%
Total	30	100.0%

Interpretación:

De las respuestas de los encuestados se observa en la Tabla 2 que, los niveles para esta variable, lo consideran ineficiente el 3,3 %; como regular el 50,0 %; y solo eficiente el 46,7 %. Siendo el nivel regular el que predomina. En cuanto, a la dimensión planeamiento estratégico, prevalecen como regular el 66,7 %; y la dimensión presupuesto por resultado, preponderan eficiente el 70,0 %; expresadas en el Anexo N° 18.

Hipótesis General

Se realizó el análisis inferencial empleando el Rho de Spearman, para determinar la correlación de las variables, y la aceptación o no de la hipótesis.

Tabla 3

Correlación para el Gobierno Digital y Modernización de la Gestión

			Gobierno Digital	Modernización de la Gestión
Rho de Spearman	Gobierno Digital	Coefficiente de correlación	1,000	0,426*
		Sig. (bilateral)	.	0,019
		N	30	30
	Modernización de la Gestión	Coefficiente de correlación	0,426*	1,000
		Sig. (bilateral)	0,019	.
		N	30	30

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación:

Como se aprecia en la Tabla 3, existe una correlación positiva moderada de 0,426, existiendo relación entre el gobierno digital y la modernización de la gestión. Asimismo, el valor de significancia fue de 0,019; por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se descarta la hipótesis nula.

Hipótesis Específica 1

Se realizó el análisis inferencial empleando el Rho de Spearman, para determinar la correlación de la dimensión tecnología de la información y comunicación de la variable gobierno digital, y la variable modernización de la gestión, y la aceptación o no de la hipótesis.

Tabla 4

Correlación para la Tecnología de la Información y Comunicación y Modernización de la Gestión

			Tecnología de la Información y Comunicación	Modernización de la Gestión
Rho de Spearman	Tecnología de la Información y Comunicación	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 30	0,372* 0,043 30
	Modernización de la Gestión	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	0,372* 0,043 30	1,000 . 30

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación:

Como se aprecia en la Tabla 4, existe una correlación positiva baja de 0,372, existiendo relación entre la tecnología de la información y comunicación y la modernización de la gestión. Asimismo, el valor de significancia fue de 0,043; por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se descarta la hipótesis nula.

Hipótesis Específica 2

Se realizó el análisis inferencial empleando el Rho de Spearman, para determinar la correlación de la dimensión principio de transparencia de la variable gobierno digital, y la variable modernización de la gestión, y la aceptación o no de la hipótesis.

Tabla 5

Correlación para el Principio de Transparencia y Modernización de la Gestión

			Principio de Transparencia	Modernización de la Gestión
Rho de Spearman	Principio de Transparencia	Coefficiente de correlación	1,000	0,476**
		Sig. (bilateral)	.	0,008
		N	30	30
	Modernización de la Gestión	Coefficiente de correlación	0,476**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,008	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como se aprecia en la Tabla 5, existe una correlación positiva moderada de 0,476, existiendo relación entre el principio de transparencia y la modernización de la gestión. Asimismo, el valor de significancia fue de 0,008; por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se descarta la hipótesis nula.

V. DISCUSIÓN

La investigación se inició de estudiar una entidad que no estuvo preparada tecnológicamente en brindar servicios virtuales al ciudadano, y reconoció la necesidad del gobierno digital, con la finalidad de alcanzar la transparencia y modernización de la gestión. Habiéndose obtenido los resultados mediante el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, procediéndose contrastar con las investigaciones internacionales y nacionales, y teorías y enfoques conceptuales.

El objetivo general orientó a comprobar la hipótesis general, obteniéndose 0.426 y valor de significancia de 0.019. Existiendo relación entre el gobierno digital y la modernización de la gestión. Concordante con la investigación de Delgado (2020), obtuvo como resultado, que la transformación digital incrementó el almacenamiento de información digitalizada, permitiendo la eficacia y eficiencia del Estado con el ciudadano. Así también, la implementación del gobierno digital generó transparencia en la gestión, y rendición de cuentas. Concluyó, el gobierno digital incidió en la modernización del Estado, y fue percibido por la población, a través de los servicios recibidos mediante el uso de la tecnología de la información y comunicación, recalcando la importancia del Estado bajo el modelo de gobierno digital en generar eficiencia de los servicios públicos a la ciudadanía.

Concomitante con el estudio de Toro et al. (2020), obtuvieron el resultado que el gobierno digital influyó en las entidades gubernamentales generando eficiencia, transparencia y confiabilidad de los servicios digitales; los países que lo implementaron evidenciaron resultados favorables. Concluyeron, las entidades gubernamentales deben implementar constantemente los avances tecnológicos en la administración pública, garantizando el servicio a la ciudadanía; la implementación del gobierno digital no debe ser considerada como una opción, debe ser una obligación. El gobierno digital causó impacto favorable en la administración pública, por lo que lograr la modernización de la gestión requiere del gobierno digital, que garantice un servicio a la población con transparencia.

Análogo al estudio de Quispe (2020), que señaló, el gobierno electrónico influyó en la modernización de la gestión, la implementación mejoró y perfeccionó las acciones de la gestión. Concluyó, es una estrategia que se usa para optimizar y perfeccionar la modernización de la gestión. La implementación del gobierno electrónico, generó excelente servicio a la ciudadanía, interacción y transparencia con entidades del Estado y el ciudadano, ello implica avanzar en la modernización de la gestión a través de un gobierno electrónico.

Equivalente con Damato, et al. (2016), el gobierno digital es la estrategia pública en promover la transparencia del Estado hacia al ciudadano, tanto en organismos públicos como privados, hacia el público en general. De igual forma, en el escenario de los municipios, usualmente se tiene el objetivo pasar de lo tradicional a lo digital, mediante trámites y servicios digitales, existiendo limitaciones en el avance progresivo del gobierno. Requiriéndose del uso de la tecnología con la finalidad de la mejora en el funcionamiento de la entidad, en brindar eficientes servicios y trámites virtuales. Necesitándose del gobierno digital que tiene la finalidad de brindar calidad de eficiencia y eficacia a los servicios (Pérez, 2015).

Concertando, el ciudadano, la administración pública, y el sector privado, se encuentran implicados, siendo los beneficiarios, probablemente, la gestión pública ha venido trabajando mayormente con el uso del papel en los procedimientos internos, así como de dar respuesta a la ciudadanía, en la atención de servicios y trámites. El gobierno digital no solo tiene la finalidad de lograr la eficiencia y eficacia del funcionamiento de entidad, busca definir una relación activa entre el Estado y el ciudadano, utilizando la tecnología de la información y comunicación, brindando una prestación de calidad. Implica grandes impactos, requiriéndose de estrategias, planificación, y organización de los altos directivos hacia la transformación del gobierno básico a un digital (Velasco, 2019).

Confirmado, mediante el Decreto Legislativo N° 1412, Ley del Gobierno Digital (2018), que dispuso la gobernanza digital, con el objetivo de implementar servicios y datos digitales e intercambio de información digital enmarcado en una gestión con identidad tecnológica. Que, brinda calidad a la prestación de servicios,

promoviendo la transparencia de la gestión, originando colaboración entre entidades y participación del ciudadano.

Amparado en la teoría crítica de la tecnología, encaminada al ámbito tecnológico hacia el operador y usuario, contribuyendo a la sociedad, hacia un futuro diferente a lo tradicional. Explicó que la tecnología tiene grandes potenciales, resultando provechoso en el Estado (Tula et al., 2015). Bajo esta premisa, el gobierno digital resulta de gran potencia en el sector público, en aras de brindar resultados al alcance de la ciudadanía, reduciendo el tiempo y costo.

El primer objetivo específico se determinó con la comprobación de la primera hipótesis específica, obteniéndose 0.372 y valor de significancia de 0.043. Existiendo vínculo entre la tecnología de la información y comunicación y la modernización de la gestión. Similar al estudio de Dallabona (2020), estableció, la gran mayoría de municipalidades implementaron herramientas digitales hacia la continuidad de los servicios públicos. Concluyó, la tecnología es una propensión potencial entre el ciudadano y el Estado, donde la administración pública debe continuar manejando herramientas digitales, asimismo, determinó la trascendencia y utilidad de la tecnología, inclusive, cuando el Estado se encuentra en una fase de emergencia de salud, la tecnología es el instrumento conveniente a fin de generar plataformas digitales alcanzando la eficiencia en la atención del ciudadano.

Análogo con Fernández (2018), al obtener como resultado las percepciones de los usuarios que utilizaron el portal web, existiendo algunas necesidades, quejas y recomendaciones de mejoramiento, rescatando que existe interacción, solo informativa, entre el Estado y ciudadano. Concluyó, existe un avance limitado del gobierno electrónico, debiendo usarse las novedosas tendencias tecnológicas que brinda la tecnología de información y comunicación, satisfaciendo al usuario y mejorando la interacción con el Estado. Recalcó la significación del empleo de la tecnología de información y comunicación que genera satisfacción e interacción del Estado y ciudadano.

Compatible con De grande (2020), que obtuvo como resultado, la mejora de calidad de servicios e información digital de ministerios, entidades públicas y universidades estatales. Los ministerios compartieron parcialmente información digital, dado que sus contenidos usualmente son textos e información estática en el portal web. Las entidades estatales, suministraron servicios a través de plataformas web, en materia social, tributarios, subsidios, entre otros. Y las universidades, debido a la ubicación geográfica de sus sedes, hicieron esperable la atención de los servicios digitales. Concluyó que, la calidad en la implementación de servicios públicos e información digital es de provecho inferior, debiendo mejorarse la infraestructura digital; respaldó la importancia de la tecnología de la información y la comunicación en el Estado, y su impacto positivo que generó en los usuarios, reduciendo tiempo, espacio, dinero, y movilidad.

Confirmado por Castro (2017), quien señaló es necesaria en cualquier aspecto de la vida, una herramienta básica, requerida en el procesamiento de información, a través de medios tecnológicos siendo su accesibilidad rápida, fácil e interactiva. Concordado con Hasbun (2015), las diversas aplicaciones y plataformas interconectadas a través del uso del internet, favorece la comunicación entre una entidad y la sociedad, implementación estratégica en beneficio de los ciudadanos, facilitando la interoperabilidad, y las relaciones públicas. El aprovechamiento de la tecnología impulsa la modernización de la gestión, por la interrelación entre el ciudadano y la organización, a mayor provecho, mayor modernización (Coello, 2021).

Reafirmado, son instrumentos, soportes y medios, que facilitan el aprendizaje y comunicación, transmitiendo información, a través de medios tecnológicos desarrollados en una sociedad; estos influyen en la sociedad, en la educación, centro de trabajo. Se esparce en diversos ámbitos, suministrando la comunicación, y el desarrollo de aprendizaje, adaptándose en el entorno de acuerdo a las necesidades, mejorando la calidad de vida y prestación de servicios (Alvarez, 2016).

Asociado con el gobierno digital, puesto que, está a través de la implementación progresivamente la tecnología (procedimientos, programas, servicios y otros) tiene el objetivo de ser una gestión eficaz y eficientes, lo que se busca de lo tradicional a lo moderno (Ziyadin et al. 2020). Estrategia clave y exitosa que permite la interacción ciudadano y Estado; trascendental hacia el impulso en la modernización pública.

También se soporta en la teoría crítica de la tecnología, encaminada al ámbito tecnológico hacia el operador y usuario, contribuyendo a la sociedad (Tula et al., 2015). Resulta de gran potencia en el funcionamiento de la institución, involucrando al ciudadano con procedimientos y servicios digitales; esto implica que la teoría crítica de la tecnología está forzosamente relacionada con valores e intereses sociales y técnicos que actúan de forma amplificada comprometiendo las fases de planeamiento, fabricación, empleo y eliminación de dispositivos y sistemas técnicos. En consecuencia, la ética y la política se sitúan en un lugar central; por su intermedio es posible no solo reconocer tales intereses, sino también erigir prácticas tecnológicas grupales por la ruta de la democratización.

El segundo objetivo específico orientó para la comprobación de la segunda hipótesis específica, obteniéndose 0.476 y valor de significancia de 0.008, valor inferior a 0.05. Existiendo relación entre el principio de transparencia y la modernización de la gestión. Compatible con estudio de Paredes (2020), que obtuvo como resultado, existe relación entre el gobierno electrónico en la rendición de cuentas. A mayor utilidad, mayor eficiencia institucional. Concluyó, mayor nivel del gobierno electrónico, mejora la transparencia de la gestión. Fortaleciendo el gobierno orientado a la modernización de la gestión.

Concomitante a la investigación de Chávez (2017), que obtuvo como resultado, existió relación entre la gestión municipal con la transparencia. Concluyó, la transparencia en la gestión debe modernizarse con publicaciones e información en los portales web, orientado a la ciudadanía, de acceso libre, mejorando la transparencia de la gestión, destacando la importancia de la transparencia en la gestión, lo que se busca en la modernización de la gestión. Garantizado por, la

democracia participativa, donde el Estado respalda el principio de transparencia, ya que deviene ser un sistema de control hacia los ciudadanos, fomenta el correcto funcionamiento de la administración pública, además, garantiza la buena gobernanza de la gestión (Fondevilla, 2015).

Se afirma, es principio que orienta a la función pública, tiene como fin garantizar el interés estatal, hacia fines institucionales continuos y eficientes, respondiendo por el destino de los recursos públicos. Potencialmente, permite establecer confianza entre el ciudadano y el Estado. Además, busca respetar y cautelar la publicidad de los actos, a fin de proceder de manera pública y equitativa, consolidando la igualdad de oportunidades a través de procedimientos que establezca la Ley (Duque, 2020).

Del mismo modo, la transparencia involucra la participación ciudadana, pudiendo desarrollarse de manera digital, a través de consultas públicas, y foros de debates. Aprovechar el uso del internet en la interacción entre el Estado y el ciudadano, por medio de la comunicación digital, lo garantiza (Gomes et al., 2019). Se involucra a la población, a que conozcan la rendición de cuentas, y demás procedimientos de la organización a fin de descartar actos de corrupción, contribuyendo a la eficiencia de la gestión, en aras de conseguir la modernización de la misma (Tondolo et al., 2017). El ciudadano es el objeto central de la transparencia.

Sostenido en la teoría de la modernización, implica el proceso que adquiere valor público en el desempeño institucional, sustentándose en la erradicación de lo inestable y desorganizado a través de la modernización participando el ciudadano, con el propósito de que todo sea transparente (Petersen, 2015). Respalda el cambio radical de lo tradicional a lo moderno, siendo el componente principal el ciudadano. Implica un gobierno con datos abierto al ciudadano, fortaleciendo la democracia entre el hombre y el Estado; este entorno disminuye los actos de corrupción; y utilizando la tecnología con el fin de brindarle información al público, promueve la participación ciudadana, promoviendo la transparencia institucional (Sandoval, 2017).

VI. CONCLUSIONES

- 1.** Se afirma que, existe relación entre el gobierno digital y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021. Comprobándose el cambio radical de lo tradicional a lo digital.
- 2.** Se asevera que, existe relación entre la tecnología de la información y comunicación y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021. Evidenciándose el uso de la tecnología en procedimientos y actos, generando eficacia y eficiencia institucional.
- 3.** Se verifica que, existe relación entre el principio de transparencia y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021. Demostrándose publicidad orientada a informar al sector población.

VII. RECOMENDACIONES

- 1.** Elaborar el plan de acción que refuerce el gobierno digital, a través del área de planeamiento, presupuesto, y tecnología de la Entidad. Con la finalidad de avanzar con la modernización de la gestión. Amparada con la teoría de crítica de la tecnología, hacia un futuro diferente a lo tradicional.
- 2.** Celebrar convenios institucionales en la implementación de plataformas y programas digitales, utilizando al máximo la tecnología de la información y comunicación, debiendo promoverse a través del área de informática, para alcanzar la modernización de la gestión de la institución. Igualmente, respaldada por la teoría de crítica de la tecnología.
- 3.** Promover la transparencia de los procedimientos y actos, a través del responsable del portal de transparencia, acceso de la información, e imagen institucional, con la finalidad de prosperar con la modernización de la gestión. Sustentado con la teoría de la modernización, implica la erradicación de fuerza de modernizar lo inestable y desorganizado.

REFERENCIAS

- Abellan, M. (2015). Un balance de la modernización autonómica y las tensiones intergubernamentales. *Cuadernos de Gobierno y Administración Pública*, 2(2), 165-185. doi:https://doi.org/10.5209/rev_CGAP.2015.v2.n2.51571
- Alvarez, R. (2016). Tecnología de la información y la comunicación. *Revista Síndrome de Down*(128), 7-11. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6031050>
- Álvarez Viera, P. (2018) Ética e investigación. Boletín virtual ISSN, 7(2), 1-28. file:///C:/Users/User02_2/Downloads/Dialnet-EticaEInvestigacion-6312423%20(2).pdf
- Andina Agencia Noticiera. (7 de abril de 2021). Perú implementó consejos de la OCDE en temas de gobernanza pública. págs. 01-02. <https://andina.pe/agencia/noticia-peru-implemento-recomendaciones-de-ocde-temas-gobernanza-publica-840529.aspx>
- Andrlík, B., Halamová, M., & Formanová, L. (2021). The role of fiscal decentralization in municipal budgets: Case of the czech republic. *Danube*, 12(1), 62-76. doi:10.2478/danb-2021-0005
- Berner Herrera, H. (2018). Modernización del Estado: los aportes de la flexibilidad en el manejo presupuestario, la evaluación y el presupuesto por resultado. *Estudios públicos*, 151, 187-202. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7034092>
- Cabezas Mejia , E., Andrade Naranjo, D., & Torres Santamaria, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Comisión Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. <http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>

- Carmen Pardo, M. (2015). La modernización administrativa del gobierno de Felipe Calderón: entre la austeridad y la reforma. *Foro Internacional*, 55(1), 83-115.
<https://search.proquest.com/docview/2427291762/BFDAE2BC5A964219PQ/25?accountid=37408>
- Castro Bungacho, S. (2017). El uso de la tecnología de la información y la comunicación en el diseño curricular, una discusión necesaria. *Revista Dominio de las Ciencias*, 3(4), 72-88.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6325480>
- Chávez Nanquén, O. (2017). *Gestión Municipal y Transparencia en los usuarios de la Municipalidad Distrital de San Miguel*. Lima. 2016 [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
<http://eds.b.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=34&sid=7391fb51-ea04-4033-a481-77d3928ef386%40sessionmgr102&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#AN=edsbas.DB89463E&db=edsbas>
- Coello Contreras, R. (2021). Innovación tecnológica de gobierno abierto para un mejor servicio al ciudadano. *Revista Visión Gerencial*, 20(1), 157-168.
https://go.gale.com/ps/retrieve.do?tabID=T002&resultListType=RESULT_LIST&searchResultsType=SingleTab&hitCount=2462&searchType=BasicSearchForm¤tPosition=1&docId=GALE%7CA662089747&docType=Essay&sort=Relevance&contentSegment=ZONE-MOD1&prodId=AONE&pageN
- Contreras. (2021). Gestión por resultado en las políticas para la superación de la pobreza en Chile. *Revista Enfoques*, 16(28), 13-39.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6869952>

- Dallabona Fariniuk, T. M. (2020). Smart cities e pandemia: tecnologias digitais na gestão pública de cidades brasileiras. *Revista de Administração Pública*, 54(4), 860-873. doi:<http://dx.doi.org/10.1590/0034-761220200272>
- Damato , J., Dominguez, L., Perez, A., & Rubiales, A. (2016). Plataforma abierta de gestión de cámaras ip y aplicaciones móviles para la seguridad civil ciudadana. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologias de Informação*, 20(12), 48-61. http://www.scielo.mec.pt/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1646-98952016000400005&lng=pt&nrm=iso&tlng=es
- De Grande, P. (2020). Gobierno electrónico y accesibilidad: Disponibilidad de servicio en plataformas online estatales de la Argentina. *Revista Digital FCE - UNLP*(15), 3-14. doi:<https://doi.org/10.24215/23143738e051>
- Delgado Lucas, H. (2020). Incidencia del Gobierno Digital en la reducción de la percepción de modernización. *Serie Científica de la Universidad de las Ciencias Informáticas*, 13(10), 145-156. <http://eds.b.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=2&sid=516cec2c-8681-4788-9262-c8fade4c82e8%40pdc-v-sessmgr02&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#AN=edsdoj.b1ee348171249ecb68f2548b467fd53&db=edsdoj>
- Dendal et al. (2016). Transparencia y modernización del Estado en Chile: Brechas entre la teoría y la práctica. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 14(24), 41-66. <https://search.proquest.com/docview/1814327200/BFDAE2BC5A964219PQ/37?accountid=37408>
- Duque Botero, J. (2020). Los principios de transparencia y publicidad como herramientas de lucha contra la corrupción en la contratación del Estado. *Revista Digital de Derecho Administrativo*(24), 79-101. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5038/503865772004/index.html>

El País. (23 de febrero de 2017). El BM presta US\$ 80: a Argentina para modernización digital del gobierno. pág. 01. <https://negocios.elpais.com.uy/noticias/bm-presta-us-argentina-modernizacion-digital-gobierno.html>

Espino Hidalgo, B., & Navas Carrillo, D. (2018). Planeamiento estratégico local y evaluación del desarrollo urbano sostenible integrado en ciudades medias. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 20, 143-163. doi:DOI: 10.24965/gapp.v0i20.10481

Fastiggi, M., Meerow, S., & Miller, T. R. (2021). Governing urban resilience: Organisational structures and coordination strategies in 20 north american city governments. *Urban Studies*, 58(6), 1262-1285. doi:10.1177/0042098020907277

Fernández García, E. (2018). *Implementación del Gobierno Electrónico en las Entidades Públicas del Perú* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <http://eds.b.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=5&sid=7391fb51-ea04-4033-a481-77d3928ef386%40sessionmgr102&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#AN=edsair.od.....3056..8adbadeceb26b2707dea05a1f8c4af37d&db=edsair>

Fondevilla Antolín, J. (2015). El principio de transparencia. *Aletheia: Cuadernos Críticos del Derecho*, 2, 157-192. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5318988>

Gandia, R., Antonialli, F., Nicolaï, I., Sugano, J., Oliveira, J., & Oliveira, I. (2021). Casual carpooling: A strategy to support implementation of mobility-as-a-service in a developing country. *Sustainability (Switzerland)*, 13(5), 1-18. doi:10.3390/su13052774

Gritsenko, D., Wijermars, M., Kopotev, M. (2021). *The palgrave handbook of digital russia studies*. Higher School of Economics. <https://link.springer.com/book/10.1007%2F978-3-030-42855-6>

Gomes Cerquinho, K., Tavares, W., Paes de Paula, A., & Amaro Vitorino, I. (2015). Digital inclusion Inclusao Digital para que e para quem? Observacao do Portal Inclusao Digital do Governo Federal Brasileiro. *Cadernos de Gestao Publica e Cidadania*, 20(67), 172-193. https://go.gale.com/ps/retrieve.do?tabID=T002&resultListType=RESULT_LIST&searchResultsType=SingleTab&hitCount=104&searchType=BasicSearchForm¤tPosition=4&docId=GALE%7CA448136703&docType=Article&sort=Relevance&contentSegment=ZONE-MOD1&prodId=AONE&page

Gomes Pinho, J. A., Cardoso Sampaio, R., Winker, I., & Moraes, K. (2019). Democracia digital na area de administracao: um levantamento da construcao do campo no brasil. *Cadernos de Gestao o Publica e Cidadania*, 24(78), 1-31.

Gomez. (2021). Métodos y técnicas de investigación utilizados en los estudios sobre comunicación en España. *Mediterranea*, 12(1), 115-127. <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=4&sid=dfa08a1a-7b39-4727-aece-e9a57263c2c6%40pdc-v-sessmgr01>

González. (2019). Gerencia estratégica: herramienta para la toma de decisiones en las organizaciones. *Revista Telos*, 21(1), 242-267. https://go.gale.com/ps/retrieve.do?tabID=T002&resultListType=RESULT_LIST&searchResultsType=SingleTab&hitCount=97&searchType=BasicSearchForm¤tPosition=5&docId=GALE%7CA583486554&docType=Article&sort=Relevance&contentSegment=ZONE-MOD1&prodId=AONE&pageN

Gutierrez Campos, L. (2019). Neoliberalismo y Modernización del Estado en Chile: Emergencia del Gobierno Electrónico y desigualdad social. *Cultura-hombre-*

sociedad, 29(2), 259-280. doi:<http://dx.doi.org/10.7770/0719-2789.2019.cuhso.03.a06>

Hakim, A., Saputra, O. A., & Saleh, C. (2021). Policy determination in E-budgeting implementation by the government of DKI Jakarta - Indonesia. *International Journal of Criminology and Sociology*, 10, 149-167. doi:10.6000/1929-4409.2021.10.19

Hasbun Samboy, H. (2015). *Las TIC y el nuevo paradigma de la comunicación institucional [Tesis doctoral, UNED]*. Repositorio UNED. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Hhhttps://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=67424asbun/HASBUN_Helen_Tesis.pdf

Hellebrandová, L. (2021). The evaluation of local governance effectiveness in the selected cities of Czechia. *Acta Universitatis Carolinae, Geographica*, 56(1), 18-30. doi:10.14712/23361980.2020.21

Hernandez-Sampieri, R. & Mendoza, Ch. (2018). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Interamericana Editores S.A. https://drive.google.com/file/d/1XVrBJxAaFIOY8LWsyMk8n-PzFfoF2c_/view?usp=sharing

Jimenez Pitre, I., Raul, J. M., & D.C. Jaimes, J. (2017). Escuela de Gobierno basada en TIC: Determinante para la Accesibilidad e Integralidad del Empoderamiento Digital. *Información tecnológica*, 28(5), 75-86. doi:10.4067/S0718-07642017000500010

Kulmann, S., Proeller, I., Schimanke, D., & Ziekow, J. (2021). *Public Administration in Germany*. UK: Governance and Public Management <https://link.springer.com/book/10.1007%2F978-3-030-53697-8#DOI>

- Lugoboni, L., Alencar, E., Zittei, M., & Chiroto, A. (2018). Alinhamento entre Planejamento Estratégico e Sistema de Informação Gerencial: Estudo em Empresas do Terceiro Setor com Atividade Hoteleira. *Podium Sport, Leisure and Tourism Review*, 7(1). doi:10.5585/podium.v7i1.244
- Maese, J., Alvarado, A., Valles, D. & Báez Y. (2016). Coeficiente Alfa de Cronbach para medir la fiabilidad de un cuestionario difuso. *Cultura Científica y Tecnológica*, 59(13), 146-156.
<http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/culcyt/article/view/1455/1283>
- Manotas. (2019). Presupuestos orientados a resultados como mecanismo de rendición de cuentas. *Consultor de los ayuntamientos y de los juzgados*(12), 92-101. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7160020>
- Municipalidad Distrital de San Bartolo. (20 de Noviembre de 2019). *Resolución de alcaldía N° 278-2019/MDSB:Comité de gobierno digital de la Municipalidad de San Bartolo*. <https://www.gob.pe/institucion/munisanbartolo/normas-legales/419341-278-2019-mdsb>
- Municipalidad Metropolitana de Lima. (19 de septiembre de 2019). Decreto de Alcaldía N° 012-2019: Aprueba la creación, funcionamiento y ejecución de la plataforma digital denominada 'Plataforma Virtual RUOS', pp. 01-02. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-la-creacion-funcionamiento-y-ejecucion-de-la-plata-decreto-de-alcaldia-no-012-1808014-1>
- Ñaupá Paitán, H., Valdivia Dueñas, M., Palacio Vilela, J., & Romero Delgado, H. (2018). *Metodología de la Investigación*. Ediciones de la U. <https://drive.google.com/file/d/1HehdGk3bQMq2nD5GYrp56VTmKnjip0PQ/view?usp=sharing>
- Obesity, F. & Wellness, W. (2021). *Method And System For Fast Access To Advanced Visualization Of Medical Scans Using A Dedicated Web Portal*. in

Patent Application Approval Process (USPTO 20210174964). Obesity, Fitness & Wellness Week, 1957.
link.gale.com/apps/doc/A666606618/AONE?u=univcv&sid=bookmark-AONE&xid=0c5df181

Osorio Sanabria, M., González Zabala, M., & Amaya Fernández, F. (2021). Políticas, normas y estrategias que fomentan los datos abiertos en Colombia: un análisis de literatura. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 62, 155-188. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1942/194265735008/index.html>

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*. Chile: Scielo. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Páramo, B. (2018). *La investigación en ciencias sociales : tecnicas de recolección de la información*. Universidad Piloto de Colombia. <http://web.b.ebscohost.com/ehost/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fMTk0NDExMV9fQU41?sid=dfa08a1a-7b39-4727-aece-e9a57263c2c6@pdc-v-sessmgr01&vid=2&format=EK&rid=13>

Paredes Torres, E. (2020). *El gobierno electrónico y la rendición de cuentas en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2019* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <http://eds.b.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=25&sid=7391fb51-ea04-4033-a481-77d3928ef386%40sessionmgr102&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#AN=edsbas.A4EE8FA5&db=edsbas>

Pérez Zúñiga, R. (2015). Análisis general del gobierno electrónico en México. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, 5(9), 01-11. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=499051500010>

- Petersen Cortes, G. (2015). Teoría de la modernización y movilizaciones sociales contemporáneas. *Espiral*, 22(62), 43-72.
<https://www.redalyc.org/pdf/138/13832782002.pdf>
- Presidencia de Consejo de Ministro. (13 de Septiembre de 2018). *Decreto Legislativo N° 1412, Ley de gobierno digital*. (D. O. Peruano, Ed.)
<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-legislativo-que-aprueba-la-ley-de-gobierno-digital-decreto-legislativo-n-1412-1691026-1>
- Presidencia del Consejo de Ministros. (08 de Mayo de 2018). *Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM. Creación del Comité de Gobierno Digital*.
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/disponen-la-creacion-de-un-comite-de-gobierno-digital-en-cad-resolucion-ministerial-no-119-2018-pcm-1645688-1/>
- Quispe Vilca, O. (2020). *Gobierno electrónico y su incidencia en la modernización de la gestión municipal del distrito de San Luis, 2019* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
<http://eds.b.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=20&sid=7391fb51-ea04-4033-a481-77d3928ef386%40sessionmgr102&bdata=Jmxhbm9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbG12ZQ%3d%3d#AN=edsbas.BE3714BE&db=edsbas>
- Resende Pedro Carlos , J., Reyes Edgar, J., & Rezzoagli, B. (2017). Administración pública comparada: análisis de laboratorios públicos de Brasil y Argentina. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 47(127), 299-334.
doi:<https://doi.org/10.18566/rfdcp.v47n127.a02>
- Ripalda Yanez, J. (2019). El Gobierno electrónico como estrategia para lograr eficiencia en la gestión pública. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 7, 1-16.
<http://eds.b.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=4&sid=c6f42208-cab1-4a1c-b841-eac93925c950%40sessionmgr103>

- Roque, A., & Dos Santos, L. (2021). Inteligência Artificial na tomada de Decisões judiciais: Três premissas básicas. *Revista Eletrônica de Direito Processual*, 22(1), 58-78. <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/redp/article/view/53537/36309>
- Sanchez, T. (2019). uma estratégia formativa para o uso ético da informação e prevenção do plágio em meio acadêmico. *Perspect. ciênc*, 24(3), 59-72. doi:<http://dx.doi.org/10.1590/1981-5344/3214>
- Sandoval Almazan, R. (2017). México: entre la corrupción y los datos abiertos gubernamentales. *Boletín científico Sapiens Research*, 7(1), 133-144. https://go.gale.com/ps/retrieve.do?tabID=T002&resultListType=RESULT_LIST&searchResultsType=SingleTab&hitCount=104&searchType=BasicSearchForm¤tPosition=16&docId=GALE%7CA552843907&docType=Article&sort=Relevance&contentSegment=ZONE-MOD1&prodId=AONE&pag
- Taguenca Belmonte, J., & Bernabé Lugo, N. (2021). La incidencia de la participación ciudadana en la eficiencia. *Gestión y política pública*, 30(1), 101-125. https://go.gale.com/ps/retrieve.do?tabID=T002&resultListType=RESULT_LIST&searchResultsType=SingleTab&hitCount=238&searchType=BasicSearchForm¤tPosition=1&docId=GALE%7CA654225836&docType=Article&sort=Relevance&contentSegment=ZONE-MOD1&prodId=AONE&page
- Thompson, C., Stewart, M., Marsh, N., Phung, V., & Lynn, T. (2021). A planning tool for optimizing investment to reduce drinking water risk to multiple water treatment plants in open catchments. *Water (Switzerland)*, 13(4), 1-22. doi:10.3390/w13040531
- Tondolo, R., Tondolo, V., Longaray, A., & Texeira de Mello, S. (2017). Implementação da Transparência em Organizações Sociais: Um Estudo

Multicasos. *Revista Electrónica de Estrategia & Negocios*, 10(2), 81-98.
doi:10.19177/reen.v10e2201781-99

Toro Garcia, A. F., Gutierrez Vargas, C. C., & Correa Ortiz, L. (2020). Estrategia de gobierno digital para la construcción de Estados más transparentes y proactivos. *Revista Trilogía*, 12(22), 71-102.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7316309>

Tula Molina, F., Giuliano, H. (2015). La teoría crítica de la tecnología: Revisión de conceptos. *Redes*, 21(40), 179-214.
<https://www.redalyc.org/pdf/907/90748415006.pdf>

Utami, D., & Ilyas, W. B. (2021). The role of tax in COVID-19 response in indonesia: The principles of flexibility, solidarity, and transparency. *Asian Politics and Policy*, 13(2), 280-283. doi:10.1111/aspp.12573

Velasco. (2019). Dirigir la Revolución Digital en el sector público. Nuevas estructuras organizativas y perfiles directivos. *Revista Buen gobierno*(27), 1-24. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5696/569660565003/index.html>

Wiedenhöft, G., & Luciano, E. (2021). Going the extra mile: Impact of individuals' behavior on information technology governance. *Revista de Administração Contemporânea*, 25(5), 1-15. doi:<https://doi.org/10.1590/1982-7849rac2021190237.en>

World Bank Group (2016). Digital Government 2020: Prospects for Russia. Obtenido de <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/24402>

Ydrogo Diaz, M. (2019). *Participación ciudadana en el marco del diseño de la política de gobierno electrónico de la Municipalidad Provincial de Lambayeque* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
<http://eds.b.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=11&sid=7391fb51-ea04-4033-a481->

[77d3928ef386%40sessionmgr102&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#AN=edsbas.BD740A82&db=edsbas](#)

Yoo, Y. (2021). Toward sustainable governance: Strategic analysis of the smart city seoul portal in korea. *Sustainability (Switzerland)*, 13(11), 1-29. doi:10.3390/su13115886

Ziyadin, S., Malayev, K., Plazaola, I., Ismail, G., & Beyzhanova, A. (2020). Digital modernization of the system of public administration: prerogatives and barriers. *E3s web of conferences*, 159(05003), 1-11. https://www.e3s-conferences.org/articles/e3sconf/abs/2020/19/e3sconf_btse2020_05003/e3sconf_btse2020_05003.html

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA							
Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología	
Problema general	Objetivo General	Hipótesis general					
¿Cuál es la relación entre el gobierno digital y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021?	Determinar la relación entre el gobierno digital y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021	Existe relación entre el gobierno digital y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021	Gobierno digital	Tecnología de la información y comunicación	Plan institucional		
					Portal Web institucional	Tipo: Básico	
				Principio de transparencia	Correo electrónico		Diseño: No experimental y transversal
					Acceso a la información pública		
					Rendición de cuentas		Enfoque: Cuantitativo
					Participación ciudadana		Nivel: Explicativo
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específica					
¿Cuál es la relación entre la tecnología de la información y comunicación y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021?	Analizar la relación entre la tecnología de la información y comunicación y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021	Existe relación entre la tecnología de la información y comunicación y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021.	Modernización de la gestión	Planeamiento estratégico	Transformación digital		
					Políticas públicas	Técnica: Encuesta	
				Presupuesto para resultados	Mecanismos de participación		
					Presupuesto institucional		Instrumento: Cuestionario
					Programas presupuestales		
					Gasto público		

Anexo 2: Matriz operacional

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Rangos
G D O I B G I I E T R A N L O	Eficiencia y eficacia de la entidad, define una relación activa entre el Estado y el ciudadano, utiliza la tecnología de la información y comunicación, brindando transparencia institucional (Velasco, 2019).	Usa la tecnología de la información y comunicación en acciones y procedimientos, enmarcados con el principio de transparencia.	Tecnología de la información y comunicación	Plan institucional	3: (1;2;3)	Escala ordinal	Ineficiente: (20-47) Regular: (48-75) Eficiente: (76-100)
				Portal Web institucional	3: (4;5;6)	Escala Likert	
				Correo electrónico	4: (7;8;9;10)	Totalmente de acuerdo: 5	
				Acceso a la información pública	3: (11;12;13)	De acuerdo: 4	
				Rendición de cuentas	3: (14;15;16)	Indiferente: 3	
				Participación ciudadana	4:(17;18;19;20)	En desacuerdo: 2	
M D O E D E L R A N I G Z E A S C T I I Ó Ó N N	Exigencia de la relación activa del Estado y la ciudadanía, garantiza acciones de valor público a la población, propiciando la relación con la ciudadanía, con transparencia, rendición de cuentas y otros mecanismos (Dendal et al., 2016)	Se necesita del planeamiento estratégico, con la intención de tener en consideración los menesteres del sector población, generando valor público, orientado al presupuesto por resultado	Planeamiento estratégico	Transformación digital	3: (1;2;3)	Totalmente en desacuerdo: 1	Ineficiente: (20-47) Regular: (48-75) Eficiente: (76-100)
				Políticas públicas	3: (4;5;6)		
				Mecanismos de participación	4: (7;8;9;10)		
				Presupuesto para resultados	3: (11;12;13)		
				Programas presupuestales	3:(14;15;16)		
				Gasto público	4: (17;18;19;20)		

Anexo 3: Tamaño de la población

Población	Gerentes y Subgerentes		
Gerentes	1) Gerente Municipal 2) Procurador Pública Municipal 3) Gerente de Asesoría Jurídica 4) Gerente de Presupuesto, Planeamiento y Racionalización 5) Gerente de Administración y Finanzas 6) Gerente de Administración Tributaria y Fiscalización Administrativa y Tributaria 7) Secretario General 8) Gerente de Desarrollo Territorial 9) Gerente de Desarrollo Económico, Social y de la Mujer 10) Gerente de Seguridad Ciudadana y Servicios a la Comunidad		
	Subgerentes	11) Subgerente de Presupuesto 12) Subgerente de Planeamiento y Racionalización 13) Subgerente de Gestión Documental y Archivo Central 14) Subgerente de Abastecimiento y Logística 15) Subgerente de Control Patrimonial y Almacén 16) Subgerente de Contabilidad 17) Subgerencia de Tesorería 18) Subgerente de Gestión de Talento Humano 19) Subgerente de Tecnologías de la Información 20) Subgerente de Recaudación, Registro, Verificación y Fiscalización Tributaria 21) Subgerente de Ejecutor Coactiva 22) Subgerente de Fiscalización Administrativa 23) Subgerente de Obras Privadas y Catastro 24) Subgerente de Obras Públicas 25) Subgerente de Gestión del Riesgos de Desastres 26) Subgerente de Seguridad Ciudadana y Seguridad Vial 27) Subgerente de Gestión Ambiental 28) Subgerente Limpieza Pública y Áreas Verdes 29) Subgerente de Desarrollo Económico y Turístico 30) Subgerente de Demuna, Registro Civil, Programas Sociales y Participación Vecinal	
		Total	30

Anexo 04: Ficha técnica del instrumento de recolección de datos de la variable gobierno digital

“Ficha técnica del instrumento gobierno digital”

A. Autor:

Alexander Guiovanni Abarca Ayala

B. Objetivo:

Determinar la relación entre el gobierno digital y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021

C. Población:

30 funcionarios públicas (Gerentes y subgerentes).

D. Lugar:

Municipalidad Distrital de San Bartolo.

E. Tiempo:

15 minutos.

F. Escala:

- Totalmente de acuerdo: 5
- De acuerdo: 4
- Indiferente: 3
- En desacuerdo: 2
- Totalmente en desacuerdo: 1

Anexo 5: Instrumento de recolección de datos para la variable gobierno digital

“Cuestionario gobierno digital”

Yo, Alexander Guiovanni Abarca Ayala, presento el siguiente instrumento para recoger información de la variable gobierno digital. Por lo cual, estimados gerentes y subgerentes de la Municipalidad Distrital de San Bartolo, a continuación, se solicita la colaboración de responder 20 preguntas, de acuerdo a la escala de valoración.

Marque con una (x) de acuerdo a los siguientes criterios:

- Totalmente de acuerdo: 5
- De acuerdo: 4
- Indiferente: 3
- En desacuerdo: 2
- Totalmente en desacuerdo: 1

N.º	ÍTEMS	Escala de Valoración				
		1	2	3	4	5
1	El plan institucional es insuficiente para lograr la transformación digital en la entidad.					
2	El plan institucional contiene directrices para fomentar la modernización de la gestión.					
3	El plan institucional es irrelevante para la modernización de la gestión.					
4	El portal web institucional garantiza el acceso a la información pública					
5	El resultado final de los programas presupuestales es irrelevante para su difusión en el portal web institucional.					
6	En el portal web institucional se debería publicitar información					

	sobre el gasto público ejecutado.					
7	En el marco de un gobierno digital, el correo electrónico debe ser obligatorio en los procedimientos administrativos.					
8	Es innecesario el uso del correo electrónico para dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública.					
9	El uso del correo electrónico es un paso para la modernización de la gestión.					
10	El correo electrónico es relevante para dar comienzo a la transformación digital.					
11	Es necesaria la transformación digital para optimizar los procedimientos de acceso de información pública.					
12	Un buen servicio de acceso a la información pública sería eficiente ejecuta la transformación digital de la entidad.					
13	Es necesario un plan institucional de gobierno digital para garantizar los trámites de acceso a la información.					
14	Para la rendición de cuentas es de utilidad de la tecnología de información y comunicación.					
15	La rendición de cuentas no siempre es publicitada en el portal web de la entidad.					
16	La rendición de cuentas avala el principio de transparencia.					
17	El rol de la participación ciudadana es irrelevante para coadyuvar a la transparencia de la gestión.					
18	Mediante el uso de la tecnología de información y comunicación se facilita					

	canales para la participación ciudadana.					
19	La modernización de la gestión fomenta la participación ciudadana.					
20	La participación ciudadana se apoya en el principio de transparencia para sus intervenciones.					

“Cuestionario gobierno digital”

Yo, Alexander Guiovanni Abarca Ayala, presento el siguiente instrumento para recoger información de la variable gobierno digital. Por lo cual, estimados gerentes y subgerentes de la Municipalidad Distrital de San Bartolo, a continuación, se solicita la colaboración de responder 20 preguntas, de acuerdo a la escala de valoración.

Marque con una (x) de acuerdo a los siguientes criterios:

- Totalmente de acuerdo: 5
- De acuerdo: 4
- Indiferente: 3
- En desacuerdo: 2
- Totalmente en desacuerdo: 1

URL:

https://docs.google.com/forms/d/1PHpzpg5H1koQI9uAFD520LPru5QjDxAv_29vKf

[ZiLQ/edit](#)

Anexo 6: Ficha técnica del instrumento de recolección de datos de la variable modernización de la gestión

“Ficha técnica del instrumento modernización de la gestión”

A. Autor:

Alexander Guiovanni Abarca Ayala

B. Objetivo:

Determinar la relación entre el gobierno digital y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021

C. Población:

30 funcionarios públicas (Gerentes y subgerentes).

D. Lugar:

Municipalidad Distrital de San Bartolo.

E. Tiempo:

15 minutos.

F. Escala:

- Totalmente de acuerdo: 5
- De acuerdo: 4
- Indiferente: 3
- En desacuerdo: 2
- Totalmente en desacuerdo: 1

Anexo 7: Instrumento de recolección de datos para la variable modernización de la gestión

“Cuestionario modernización de la gestión”

Yo, Alexander Guiovanni Abarca Ayala, presento el siguiente instrumento para recoger información de la variable modernización de la gestión. Por lo cual, estimados gerentes y subgerentes de la Municipalidad Distrital de San Bartolo, a continuación, se solicita la colaboración de responder 20 preguntas, de acuerdo a la escala de valoración.

Marque con una (x) de acuerdo a los siguientes criterios:

- Totalmente de acuerdo: 5
- De acuerdo: 4
- Indiferente: 3
- En desacuerdo: 2
- Totalmente en desacuerdo: 1

N.º	ÍTEMS	Escala de valoración				
		1	2	3	4	5
1	Para la transformación digital es de necesidad el uso de tecnología de la información y la comunicación.					
2	La transformación digital es irrelevante como política pública de la entidad.					
3	La transformación digital es una herramienta fundamental para la política pública de la entidad.					
4	Es innecesaria la política pública de garantizar servicios al ciudadano mediante el uso de la tecnología y comunicación.					
5	La tecnología de la información y comunicación es poco					

	relevante para la política pública de la entidad.					
6	El plan institucional fomenta la transformación digital como política pública de la entidad.					
7	Los resultados de los mecanismos de participación suelen tomarse en consideración para la elaboración del plan institucional.					
8	El plan institucional considera a la transformación digital para mejorar la calidad de servicio.					
9	Es irrelevante publicitar la información y resultados obtenidos de los mecanismos de participación en el portal web de la entidad.					
10	Es relevante utilizar la tecnología de la información y la comunicación en los mecanismos de participación.					
11	Es relevante utilizar la tecnología de la información y la comunicación en los mecanismos de participación.					
12	El planeamiento estratégico considera a la transformación digital como objetivo u acción para la posterior asignación del presupuesto institucional.					
13	En la rendición de cuentas suele utilizarse aplicativos digitales para medir la ejecución del presupuesto institucional.					
14	Durante el proceso de asignación del presupuesto institucional se					

	considera prioritario invertir en la transformación digital de la entidad.					
15	Para coordinaciones entre el MEF y la entidad sobre programas presupuestales es relevante el uso del correo electrónico para efectos de comunicación.					
16	Los programas presupuestales requieren de la tecnología de comunicación e información para medir los resultados del gasto público.					
17	Se requiere de la tecnología de información y comunicación para el acceso a los programas presupuestales.					
18	El gasto público se destina con frecuencia para implementar plataformas o programas electrónicos para fomentar la transformación digital.					
19	Ejecutar el gasto público para la transformación digital es de utilidad para la entidad.					
20	Ejecutar el gasto público en diseñar o modernizar el portal web institucional de la entidad resulta oportuno para el ciudadano.					

“Cuestionario modernización de la gestión”

Yo, Alexander Guiovanni Abarca Ayala, presento el siguiente instrumento para recoger información de la variable modernización de la gestión. Por lo cual, estimados gerentes y subgerentes de la Municipalidad Distrital de San Bartolo, a continuación, se solicita la colaboración de responder 20 preguntas, de acuerdo a la escala de valoración.

Marque con una (x) de acuerdo a los siguientes criterios:

- Totalmente de acuerdo: 5
- De acuerdo: 4
- Indiferente: 3
- En desacuerdo: 2
- Totalmente en desacuerdo: 1

URL:

<https://docs.google.com/forms/d/15VRfjgKU9ev2U9KdzSecmoBjH8bLe9O0c8JNvSyofjo/edit>

Anexo 8: Validez del juicio de expertos

Grado académico	Nombre y apellido	Especialidad	DNI
Magister	Lady Diana Pecho Peña	Gestión Pública	45829180
Doctor	José Mario Ochoa Pachas	Metodología de investigación científica	07588319
Doctor y magíster	Jorge Luis Ambrosio Reyes	Marketing y negocios internacionales, y administración.	06238528

Anexo 9: Certificado de validez de expertos

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable gobierno digital

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)							
1	El plan institucional es insuficiente para lograr la transformación digital en la entidad.	X		X		X		
2	El plan institucional contiene directrices para fomentar la modernización de la gestión.	X		X		X		
3	El plan institucional es irrelevante para la modernización de la gestión.	X		X		X		
4	El portal web institucional garantiza el acceso a la información pública	X		X		X		
5	El resultado final de los programas presupuestales es irrelevante para su difusión en el portal web institucional.	X		X		X		
6	En el portal web institucional se debería publicitar información sobre el gasto público ejecutado.	X		X		X		
7	En el marco de un gobierno digital, el correo electrónico debe ser obligatorio en los procedimientos administrativos.	X		X		X		
8	Es innecesario el uso del correo electrónico para dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública.	X		X		X		
9	El uso del correo electrónico es un paso para la modernización de la gestión.	X		X		X		
10	El correo electrónico es relevante para dar comienzo a la transformación digital.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Es necesaria la transformación digital para optimizar los procedimientos de acceso de información pública.	X		X		X		
12	Un buen servicio de acceso a la información pública sería eficiente ejecuta la transformación digital de la entidad.	X		X		X		
13	Es necesario un plan institucional de gobierno digital para garantizar los trámites de acceso a la información.	X		X		X		
14	Para la rendición de cuentas es de utilidad de la tecnología de información y comunicación.	X		X		X		
15	La rendición de cuentas no siempre es publicitada en el portal web de la entidad.	X		X		X		

16	La rendición de cuentas avala el principio de transparencia.	X		X		X		
17	El rol de la participación ciudadana es irrelevante para coadyuvar a la transparencia de la gestión.	X		X		X		
18	Mediante el uso de la tecnología de información y comunicación se facilita canales para la participación ciudadana.	X		X		X		
19	La modernización de la gestión fomenta la participación ciudadana.	X		X		X		
20	La participación ciudadana se apoya en el principio de transparencia para sus intervenciones.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento es suficiente.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mag. Lady Diana Pecho Peña, DNI: 45829180

Especialidad del validador: Especialista en gestión pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

07 de mayo de 2021



Lady Diana Pecho Peña
CPCC. Matrícula N° 47617
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO CERTIFICADO

Mag. Lady Diana Pecho Peña
DNI: 45829180

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable gobierno digital

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)							
1	El plan institucional es insuficiente para lograr la transformación digital en la entidad.	X		X		X		
2	El plan institucional contiene directrices para fomentar la modernización de la gestión.	X		X		X		
3	El plan institucional es irrelevante para la modernización de la gestión.	X		X		X		
4	El portal web institucional garantiza el acceso a la información pública	X		X		X		
5	El resultado final de los programas presupuestales es irrelevante para su difusión en el portal web institucional.	X		X		X		
6	En el portal web institucional se debería publicitar información sobre el gasto público ejecutado.	X		X		X		
7	En el marco de un gobierno digital, el correo electrónico debe ser obligatorio en los procedimientos administrativos.	X		X		X		
8	Es innecesario el uso del correo electrónico para dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública.	X		X		X		
9	El uso del correo electrónico es un paso para la modernización de la gestión.	X		X		X		
10	El correo electrónico es relevante para dar comienzo a la transformación digital.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Es necesaria la transformación digital para optimizar los procedimientos de acceso de información pública.	X		X		X		
12	Un buen servicio de acceso a la información pública sería eficiente ejecuta la transformación digital de la entidad.	X		X		X		
13	Es necesario un plan institucional de gobierno digital para garantizar los trámites de acceso a la información.	X		X		X		
14	Para la rendición de cuentas es de utilidad de la tecnología de información y comunicación.	X		X		X		
15	La rendición de cuentas no siempre es publicitada en el portal web de la entidad.	X		X		X		
16	La rendición de cuentas avala el principio de transparencia.	X		X		X		

17	El rol de la participación ciudadana es irrelevante para coadyuvar a la transparencia de la gestión.	X		X		X		
18	Mediante el uso de la tecnología de información y comunicación se facilita canales para la participación ciudadana.	X		X		X		
19	La modernización de la gestión fomenta la participación ciudadana.	X		X		X		
20	La participación ciudadana se apoya en el principio de transparencia para sus intervenciones.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento es suficiente.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. José Mario Ochoa Pachas, DNI: 07588319

Especialidad del validador: Especialista en Docencia e Investigación Científica

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

07 de mayo de 2021

Dr. José Mario Ochoa Pachas

DNI: 07588319

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable gobierno digital

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)							
1	El plan institucional es insuficiente para lograr la transformación digital en la entidad.	X		X		X		
2	El plan institucional contiene directrices para fomentar la modernización de la gestión.	X		X		X		
3	El plan institucional es irrelevante para la modernización de la gestión.	X		X		X		
4	El portal web institucional garantiza el acceso a la información pública	X		X		X		
5	El resultado final de los programas presupuestales es irrelevante para su difusión en el portal web institucional.	X		X		X		
6	En el portal web institucional se debería publicitar información sobre el gasto público ejecutado.	X		X		X		
7	En el marco de un gobierno digital, el correo electrónico debe ser obligatorio en los procedimientos administrativos.	X		X		X		
8	Es innecesario el uso del correo electrónico para dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública.	X		X		X		
9	El uso del correo electrónico es un paso para la modernización de la gestión.	X		X		X		
10	El correo electrónico es relevante para dar comienzo a la transformación digital.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Es necesaria la transformación digital para optimizar los procedimientos de acceso de información pública.	X		X		X		
12	Un buen servicio de acceso a la información pública sería eficiente ejecuta la transformación digital de la entidad.	X		X		X		
13	Es necesario un plan institucional de gobierno digital para garantizar los trámites de acceso a la información.	X		X		X		
14	Para la rendición de cuentas es de utilidad de la tecnología de información y comunicación.	X		X		X		
15	La rendición de cuentas no siempre es publicitada en el portal web de la entidad.	X		X		X		
16	La rendición de cuentas avala el principio de transparencia.	X		X		X		

17	El rol de la participación ciudadana es irrelevante para coadyuvar a la transparencia de la gestión.	X		X		X		
18	Mediante el uso de la tecnología de información y comunicación se facilita canales para la participación ciudadana.	X		X		X		
19	La modernización de la gestión fomenta la participación ciudadana.	X		X		X		
20	La participación ciudadana se apoya en el principio de transparencia para sus intervenciones.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento es suficiente.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Jorge Luis Ambrosio Reyes, DNI: 06238528

Especialidad del validador: Marketing y negocios internacionales, y administración.

07 de mayo de 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Dr. Jorge Luis Ambrosio Reyes

DNI: 06238528

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable modernización de la gestión

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO							
1	Para la transformación digital es de necesidad el uso de tecnología de la información y la comunicación.	X		X		X		
2	La transformación digital es irrelevante como política pública de la entidad.	X		X		X		
3	La transformación digital es una herramienta fundamental para la política pública de la entidad.	X		X		X		
4	Es innecesaria la política pública de garantizar servicios al ciudadano mediante el uso de la tecnología y comunicación.	X		X		X		
5	La tecnología de la información y comunicación es poco relevante para la política pública de la entidad.	X		X		X		
6	El plan institucional fomenta la transformación digital como política pública de la entidad.	X		X		X		
7	Los resultados de los mecanismos de participación suelen tomarse en consideración para la elaboración del plan institucional.	X		X		X		
8	El plan institucional considera a la transformación digital para mejorar la calidad de servicio.	X		X		X		
9	Es irrelevante publicitar la información y resultados obtenidos de los mecanismos de participación en el portal web de la entidad.	X		X		X		
10	Es relevante utilizar la tecnología de la información y la comunicación en los mecanismos de participación.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: PRESUPUESTO PARA RESULTADOS	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Es relevante utilizar la tecnología de la información y la comunicación en los mecanismos de participación.	X		X		X		
12	El planeamiento estratégico considera a la transformación digital como objetivo u acción para la posterior asignación del presupuesto institucional.	X		X		X		
13	En la rendición de cuentas suele utilizarse aplicativos digitales para medir la ejecución del presupuesto institucional.	X		X		X		
14	Durante el proceso de asignación del presupuesto institucional se considera prioritario invertir en la transformación digital de la entidad.	X		X		X		

15	Para coordinaciones entre el MEF y la entidad sobre programas presupuestales es relevante el uso del correo electrónico para efectos de comunicación.	X		X		X		
16	Los programas presupuestales requieren de la tecnología de comunicación e información para medir los resultados del gasto público.	X		X		X		
17	Se requiere de la tecnología de información y comunicación para el acceso a los programas presupuestales.	X		X		X		
18	El gasto público se destina con frecuencia para implementar plataformas o programas electrónicos para fomentar la transformación digital.	X		X		X		
19	Ejecutar el gasto público para la transformación digital es de utilidad para la entidad.	X		X		X		
20	Ejecutar el gasto público en diseñar o modernizar el portal web institucional de la entidad resulta oportuno para el ciudadano.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento es suficiente.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mag. Lady Diana Pecho Peña, DNI: 45829180

07 de mayo de 2021

Especialidad del validador: Especialista en gestión pública

1Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Lady Diana Pecho Peña
CPCC, Matrícula N° 47617
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO CERTIFICADO

Mag. Lady Diana Pecho Peña

DNI: 45829180

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable modernización de la gestión

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO							
1	Para la transformación digital es de necesidad el uso de tecnología de la información y la comunicación.	X		X		X		
2	La transformación digital es irrelevante como política pública de la entidad.	X		X		X		
3	La transformación digital es una herramienta fundamental para la política pública de la entidad.	X		X		X		
4	Es innecesaria la política pública de garantizar servicios al ciudadano mediante el uso de la tecnología y comunicación.	X		X		X		
5	La tecnología de la información y comunicación es poco relevante para la política pública de la entidad.	X		X		X		
6	El plan institucional fomenta la transformación digital como política pública de la entidad.	X		X		X		
7	Los resultados de los mecanismos de participación suelen tomarse en consideración para la elaboración del plan institucional.	X		X		X		
8	El plan institucional considera a la transformación digital para mejorar la calidad de servicio.	X		X		X		
9	Es irrelevante publicitar la información y resultados obtenidos de los mecanismos de participación en el portal web de la entidad.	X		X		X		
10	Es relevante utilizar la tecnología de la información y la comunicación en los mecanismos de participación.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: PRESUPUESTO PARA RESULTADOS	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Es relevante utilizar la tecnología de la información y la comunicación en los mecanismos de participación.	X		X		X		
12	El planeamiento estratégico considera a la transformación digital como objetivo u acción para la posterior asignación del presupuesto institucional.	X		X		X		
13	En la rendición de cuentas suele utilizarse aplicativos digitales para medir la ejecución del presupuesto institucional.	X		X		X		
14	Durante el proceso de asignación del presupuesto institucional se considera prioritario invertir en la transformación digital de la entidad.	X		X		X		

15	Para coordinaciones entre el MEF y la entidad sobre programas presupuestales es relevante el uso del correo electrónico para efectos de comunicación.	X		X		X		
16	Los programas presupuestales requieren de la tecnología de comunicación e información para medir los resultados del gasto público.	X		X		X		
17	Se requiere de la tecnología de información y comunicación para el acceso a los programas presupuestales.	X		X		X		
18	El gasto público se destina con frecuencia para implementar plataformas o programas electrónicos para fomentar la transformación digital.	X		X		X		
19	Ejecutar el gasto público para la transformación digital es de utilidad para la entidad.	X		X		X		
20	Ejecutar el gasto público en diseñar o modernizar el portal web institucional de la entidad resulta oportuno para el ciudadano.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento es suficiente.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. José Mario Ochoa Pachas, DNI: 07588319

07 de mayo de 2021

Especialidad del validador: Especialista en Docencia e Investigación Científica

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Dr. José Mario Ochoa Pachas

DNI: 07588319

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable modernización de la gestión

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO							
1	Para la transformación digital es de necesidad el uso de tecnología de la información y la comunicación.	X		X		X		
2	La transformación digital es irrelevante como política pública de la entidad.	X		X		X		
3	La transformación digital es una herramienta fundamental para la política pública de la entidad.	X		X		X		
4	Es innecesaria la política pública de garantizar servicios al ciudadano mediante el uso de la tecnología y comunicación.	X		X		X		
5	La tecnología de la información y comunicación es poco relevante para la política pública de la entidad.	X		X		X		
6	El plan institucional fomenta la transformación digital como política pública de la entidad.	X		X		X		
7	Los resultados de los mecanismos de participación suelen tomarse en consideración para la elaboración del plan institucional.	X		X		X		
8	El plan institucional considera a la transformación digital para mejorar la calidad de servicio.	X		X		X		
9	Es irrelevante publicitar la información y resultados obtenidos de los mecanismos de participación en el portal web de la entidad.	X		X		X		
10	Es relevante utilizar la tecnología de la información y la comunicación en los mecanismos de participación.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: PRESUPUESTO PARA RESULTADOS	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Es relevante utilizar la tecnología de la información y la comunicación en los mecanismos de participación.	X		X		X		
12	El planeamiento estratégico considera a la transformación digital como objetivo u acción para la posterior asignación del presupuesto institucional.	X		X		X		
13	En la rendición de cuentas suele utilizarse aplicativos digitales para medir la ejecución del presupuesto institucional.	X		X		X		
14	Durante el proceso de asignación del presupuesto institucional se considera prioritario invertir en la transformación digital de la entidad.	X		X		X		

15	Para coordinaciones entre el MEF y la entidad sobre programas presupuestales es relevante el uso del correo electrónico para efectos de comunicación.	X		X		X		
16	Los programas presupuestales requieren de la tecnología de comunicación e información para medir los resultados del gasto público.	X		X		X		
17	Se requiere de la tecnología de información y comunicación para el acceso a los programas presupuestales.	X		X		X		
18	El gasto público se destina con frecuencia para implementar plataformas o programas electrónicos para fomentar la transformación digital.	X		X		X		
19	Ejecutar el gasto público para la transformación digital es de utilidad para la entidad.	X		X		X		
20	Ejecutar el gasto público en diseñar o modernizar el portal web institucional de la entidad resulta oportuno para el ciudadano.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento es suficiente.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Jorge Luis Ambrosio Reyes, DNI: 06238528

07 de mayo de 2021


Especialidad del validador: Marketing y negocios internacionales, y administración.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Dr. Jorge Luis Ambrosio Reyes

DNI: 06238528

Anexo 10: Matriz de datos de la confiabilidad de la variable gobierno digital

ítem_1	ítem_2	ítem_3	ítem_4	ítem_5	ítem_6	ítem_7	ítem_8	ítem_9	ítem_10	ítem_11	ítem_12	ítem_13	ítem_14	ítem_15	ítem_16	ítem_17	ítem_18	ítem_19	ítem_20
5	5	2	5	1	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	1	4	5	5
4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	5	2	4	4	4	4	3	4	4	4
4	1	2	5	2	4	4	2	4	4	4	5	4	4	4	4	2	4	5	4
5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5
3	4	1	3	1	5	3	1	3	5	3	2	3	3	3	3	1	3	5	3
4	3	2	5	2	2	4	2	2	2	2	1	2	2	4	2	2	2	4	4
1	5	1	1	1	4	5	1	1	4	4	2	1	4	1	5	1	5	1	1
5	4	2	4	2	5	4	2	4	4	4	5	5	1	4	4	2	5	5	4
2	5	2	2	2	5	5	2	2	5	5	4	4	5	2	4	1	4	4	2
2	4	1	4	2	4	4	2	4	5	5	5	4	4	5	5	1	5	5	4



	Nombre	Tipo	Anchura	Decim...	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	ítem_1	Numérico	8	0	El plan institucional es insuficiente para lograr la transformación digital en l...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
2	ítem_2	Numérico	8	0	El plan institucional contiene directrices para fomentar la modernización d...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
3	ítem_3	Numérico	8	0	El plan institucional es irrelevante para la modernización de la gestión	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
4	ítem_4	Numérico	8	0	El portal web institucional garantiza el acceso a la información pública	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
5	ítem_5	Numérico	8	0	El resultado final de los programas presupuestales es irrelevante para su d...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
6	ítem_6	Numérico	8	0	En el portal web institucional se debería publicar información sobre el gas...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
7	ítem_7	Numérico	8	0	En el marco de un gobierno digital, el correo electrónico debe ser obligator...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
8	ítem_8	Numérico	8	0	Es innecesario el uso del correo electrónico para dar trámite a las soliciu...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
9	ítem_9	Numérico	8	0	El uso del correo electrónico es un paso para la modernización de la gesti...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
10	ítem_10	Numérico	8	0	El correo electrónico es relevante para dar comienzo a la transformación di...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
11	ítem_11	Numérico	8	0	Es necesario la transformación digital para optimizar los procedimientos d...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
12	ítem_12	Numérico	8	0	Un buen servicio de acceso a la información pública sería eficiente ejecuta...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
13	ítem_13	Numérico	8	0	Es necesario un plan institucional de gobierno digital para garantizar los tr...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
14	ítem_14	Numérico	8	0	Para la rendición de cuentas es de utilidad de la tecnología de informació...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
15	ítem_15	Numérico	8	0	La rendición de cuentas no siempre es publicitada en el portal web de la e...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
16	ítem_16	Numérico	8	0	La rendición de cuentas avala el principio de transparencia.	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
17	ítem_17	Numérico	8	0	El rol de la participación ciudadana es irrelevante para coadyuvar a la trans...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
18	ítem_18	Numérico	8	0	Mediante el uso de la tecnología de información y comunicación se facilita...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
19	ítem_19	Numérico	8	0	La modernización de la gestión fomenta la participación ciudadana.	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
20	ítem_20	Numérico	8	0	La participación ciudadana se apoya en el principio de transparencia para ...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
21											
22											
23											
24											

Anexo 11: Matriz de datos de la confiabilidad de la variable modernización de la gestión

ítem_1	ítem_2	ítem_3	ítem_4	ítem_5	ítem_6	ítem_7	ítem_8	ítem_9	ítem_10	ítem_11	ítem_12	ítem_13	ítem_14	ítem_15	ítem_16	ítem_17	ítem_18	ítem_19	ítem_20
5	2	5	2	1	5	5	4	1	5	5	5	1	5	5	5	1	5	5	5
4	2	4	1	2	4	5	5	2	4	4	4	2	4	5	4	2	4	4	4
4	1	4	2	5	4	4	5	1	4	4	4	1	5	4	4	3	5	4	5
5	5	5	2	4	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	1
3	3	3	5	1	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4
4	4	4	1	5	4	4	3	4	1	4	4	2	4	4	4	4	4	4	3
1	1	1	4	2	5	1	5	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5
5	5	5	5	2	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	1	5	4	5
2	2	4	2	1	2	5	5	2	4	5	4	2	5	4	5	2	5	4	5
2	2	5	1	2	4	4	5	2	4	4	5	2	4	4	5	2	4	5	4



	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	ítem_1	Numérico	8	0	Para la transformación digital es de necesidad el uso de tecnolog...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
2	ítem_2	Numérico	8	0	La transformación digital es irrelevante como política pública de la...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
3	ítem_3	Numérico	8	0	La transformación digital es una herramienta fundamental para la p...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
4	ítem_4	Numérico	8	0	Es innecesaria la política pública de garantizar servicios al ciudada...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
5	ítem_5	Numérico	8	0	La tecnología de la información y comunicación es poco relevante ...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
6	ítem_6	Numérico	8	0	El plan institucional fomenta la transformación digital como polític...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
7	ítem_7	Numérico	8	0	Los resultados de los mecanismos de participación suelen tomars...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
8	ítem_8	Numérico	8	0	El plan institucional considera a la transformación digital para mej...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
9	ítem_9	Numérico	8	0	Es irrelevante publicitar la información y resultados obtenidos de lo...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
10	ítem_10	Numérico	8	0	Es relevante utilizar la tecnología de la información y la comunicac...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
11	ítem_11	Numérico	8	0	El planeamiento estratégico considera a la transformación digital c...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
12	ítem_12	Numérico	8	0	En la rendición de cuentas suele utilizarse aplicativos digitales par...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
13	ítem_13	Numérico	8	0	Durante el proceso de asignación del presupuesto institucional se...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
14	ítem_14	Numérico	8	0	Para coordinaciones entre el MEF y la entidad sobre programas p...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
15	ítem_15	Numérico	8	0	Los programas presupuestales requieren de la tecnología de comu...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
16	ítem_16	Numérico	8	0	Se requiere de la tecnología de información y comunicación para e...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
17	ítem_17	Numérico	8	0	El gasto público se destina con frecuencia para implementar plat...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
18	ítem_18	Numérico	8	0	Ejecutar el gasto público para la transformación digital es de utilid...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
19	ítem_19	Numérico	8	0	Ejecutar el gasto público en diseñar o modernizar el portal web ins...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
20	ítem_20	Numérico	8	0	El gasto público pocas veces se destina para la implementación e...	{1, totalmen...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
21											
22											
23											
24											

Anexo 12: Resultados de la confiabilidad

Estadística de Fiabilidad: Gobierno Digital

Alfa de Cronbach	N de Elementos
0,913	20

Estadística de Fiabilidad: Modernización de la gestión

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,851	20

20	5	4	2	4	2	5	4	2	4	4	4	5	5	1	4	4	2	5	5	4
21	5	5	2	5	1	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	1	4	5	5
22	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	5	2	4	4	4	4	3	4	4	4
23	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	5	2	4	4	4	4	3	4	4	4
24	4	3	2	5	2	2	4	2	2	2	2	1	2	2	4	2	2	3	4	2
25	2	4	1	4	2	4	4	2	4	5	5	5	4	4	5	5	1	5	5	4
26	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	5	2	4	4	4	4	3	4	4	4
27	4	3	2	5	2	2	4	2	2	2	2	1	2	2	4	2	2	2	4	4
28	2	4	1	4	2	4	4	2	4	5	5	5	4	4	5	5	1	5	5	2
29	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	5	2	4	4	4	4	3	4	4	2
30	5	5	2	5	1	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	1	4	5	5

Anexo 14: Base de datos del cuestionario modernización de la gestión

N°	M G 1	M G 2	M G 3	M G 4	M G 5	M G 6	M G 7	M G 8	M G 9	M G 10	M G 11	M G 12	M G 13	M G 14	M G 15	M G 16	M G 17	M G 18	M G 19	M G 20
1	4	2	4	2	2	4	2	4	2	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4
2	5	2	5	2	1	5	5	4	1	5	5	5	1	5	5	5	1	5	5	5
3	4	2	4	1	2	4	5	5	2	4	4	4	2	4	5	4	2	4	4	4
4	4	1	4	2	5	4	4	5	1	4	4	4	1	5	4	4	3	5	4	5
5	5	5	5	2	4	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	1
6	3	3	3	5	1	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4
7	4	4	4	1	5	4	4	3	4	1	4	4	2	4	4	4	4	4	4	3
8	1	1	1	4	2	5	1	5	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5
9	5	5	5	5	2	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	1	5	4	5
10	2	2	4	2	1	2	5	5	2	4	5	4	2	5	4	5	2	5	4	5
11	2	2	5	1	2	4	4	5	5	4	4	5	2	4	4	5	2	4	5	4
12	5	2	5	2	1	5	5	4	1	5	5	5	1	5	5	5	1	5	5	5
13	5	5	5	2	4	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	4	1
14	5	2	5	2	1	5	5	4	1	5	5	5	1	5	5	5	1	5	5	5
15	5	5	5	5	2	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	1	5	4	5
16	5	2	4	2	1	5	5	4	1	5	5	5	1	5	5	5	1	5	5	5
17	5	5	5	2	4	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	1
18	5	5	5	5	2	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	1	5	4	5
19	5	2	5	2	1	5	5	4	1	5	5	5	1	5	5	5	1	5	5	5

20	5	5	5	2	4	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	1
21	4	4	4	1	5	4	4	3	4	1	4	4	2	4	4	4	4	4	5	3
22	2	2	4	2	1	2	5	5	2	4	4	4	2	5	4	5	2	5	4	2
23	4	4	4	1	5	4	4	3	4	1	4	4	2	4	4	4	4	4	4	2
24	4	4	4	1	5	4	4	3	4	1	4	4	2	4	4	5	5	4	4	2
25	4	1	4	2	5	4	4	5	1	4	4	4	1	5	4	4	3	5	4	5
26	5	5	5	5	2	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	1	5	4	5
27	4	4	4	1	5	4	4	3	4	1	4	4	2	4	4	4	4	4	4	2
28	3	3	3	5	1	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
29	5	5	5	2	4	5	5	1	4	4	5	5	5	5	5	2	4	4	4	4
30	5	2	4	5	4	4	5	5	4	2	2	2	2	4	5	4	4	4	4	4

Anexo 15: Prueba de Normalidad Shapiro-Wilk

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Gobierno Digital	0,916	30	0,022
Modernización de la Gestión	0,900	30	0,008

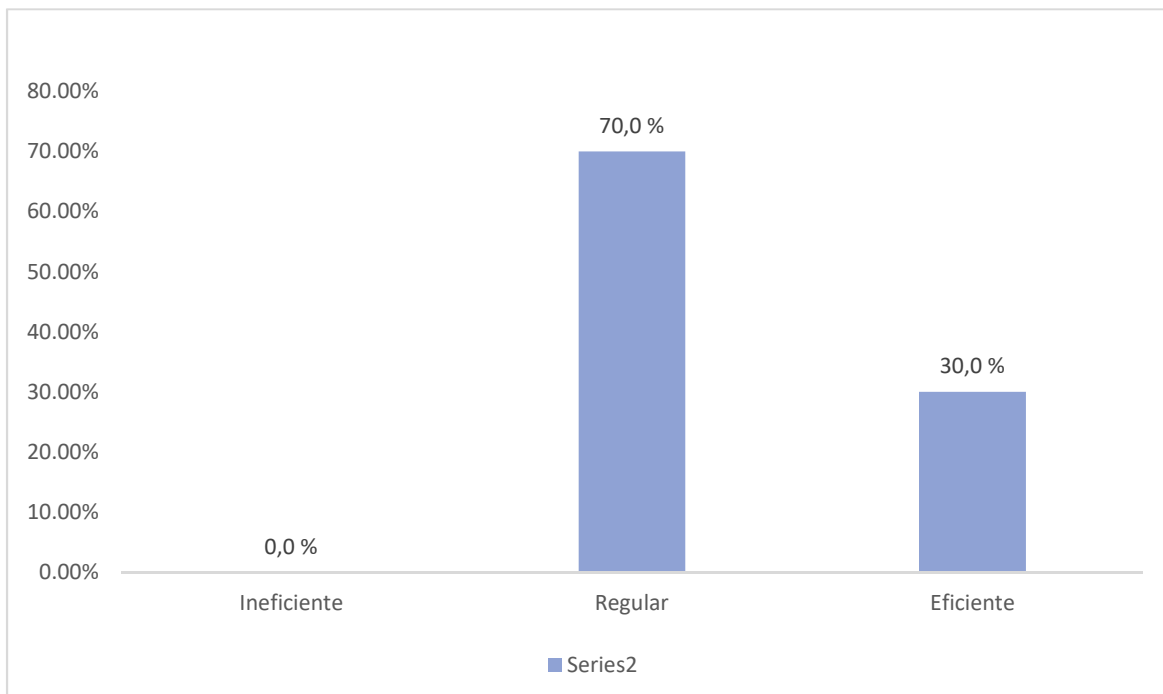
*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Anexo 16: Resultado de las dimensiones de la variable gobierno digital

Dimensión Tecnología de la Información y Comunicación

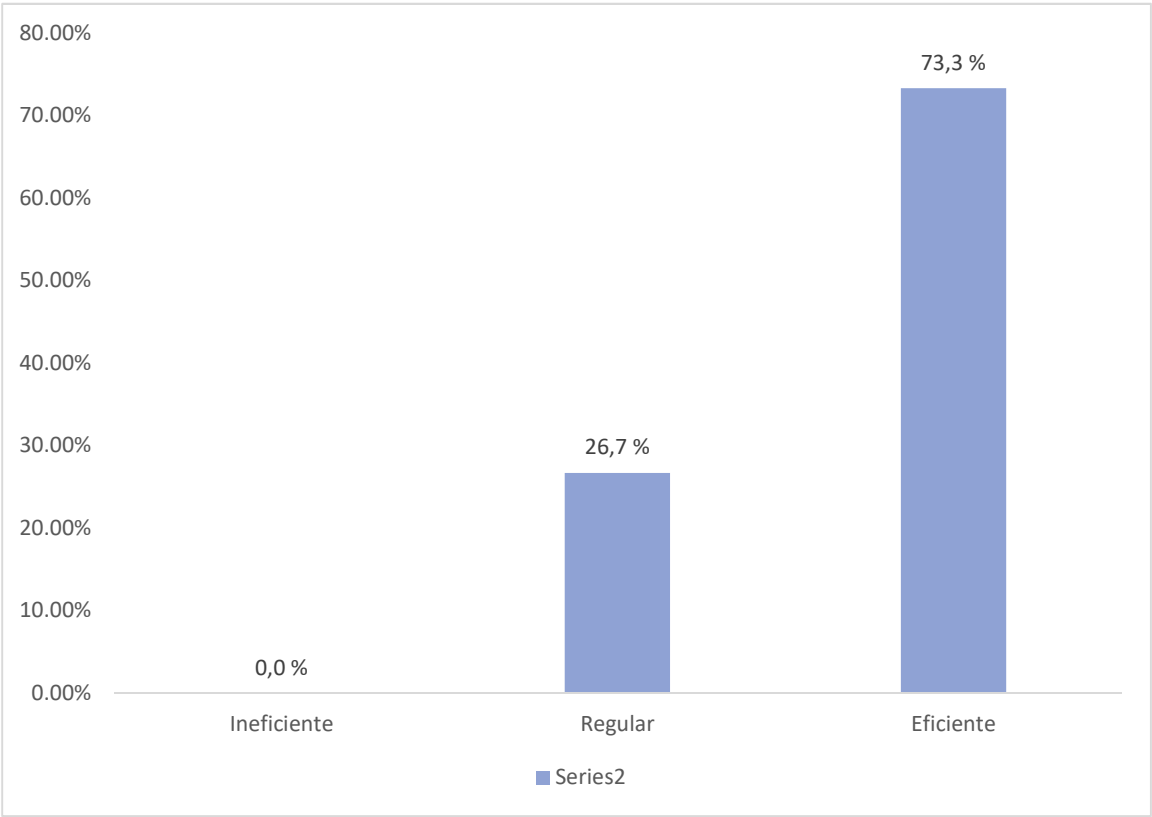
Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	0	0.0%
Regular	21	70.0%
Eficiente	9	30.0%
Total	30	100.0%



Dimensión Principio de Transparencia

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	0	0.0%
Regular	8	26.7%
Eficiente	22	73.3%
Total	30	100.0%

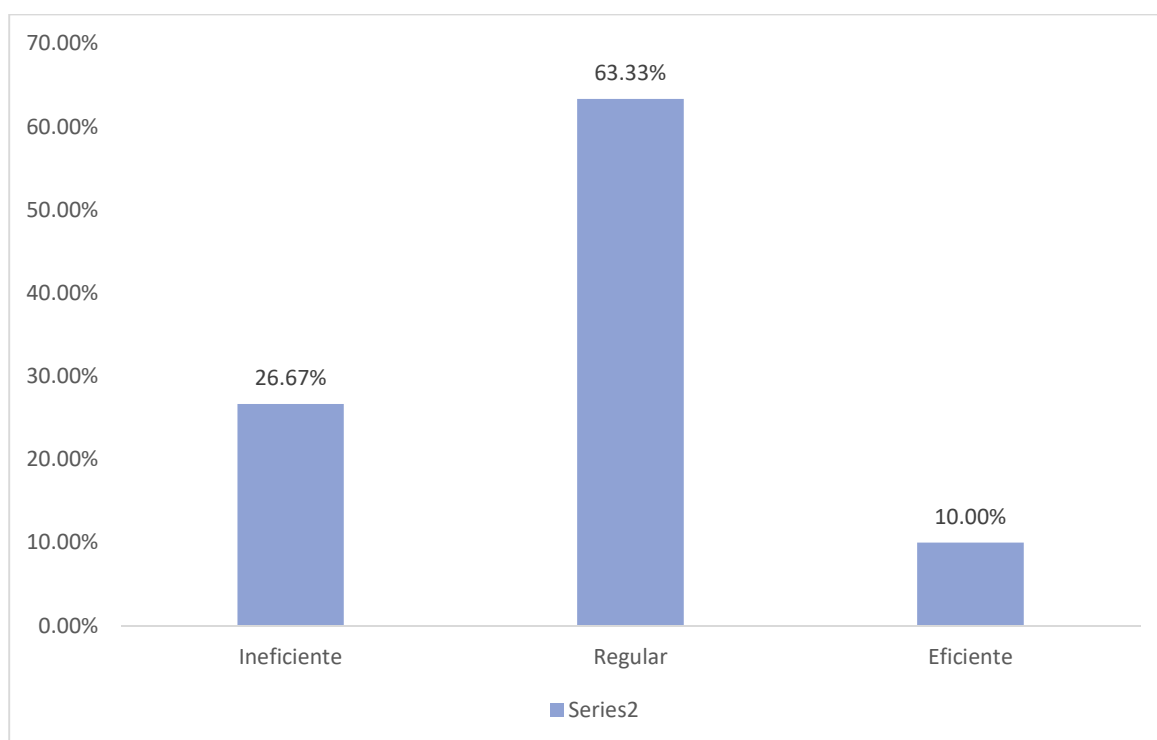
Figura 2



Anexo 17: Resultado de los indicadores de la variable gobierno digital

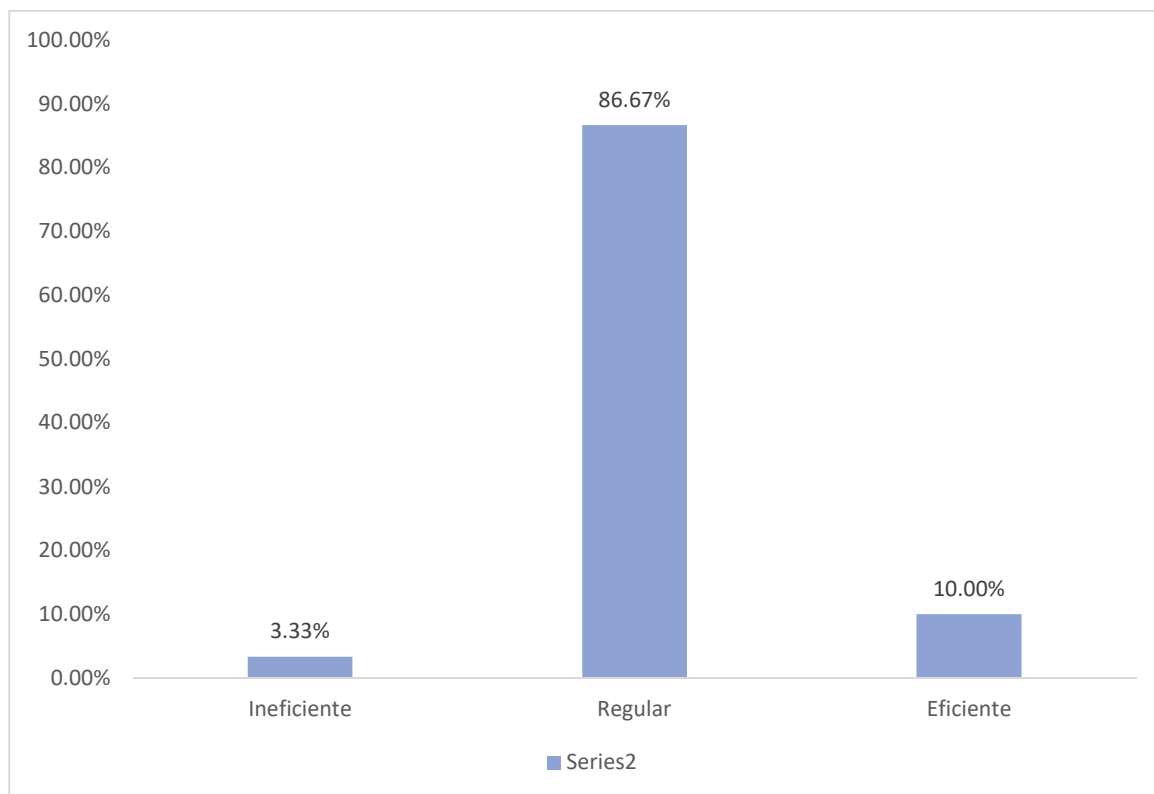
Plan Institucional

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	8	26.67%
Regular	19	63.33%
Eficiente	3	10.00%
Total	30	100.00%



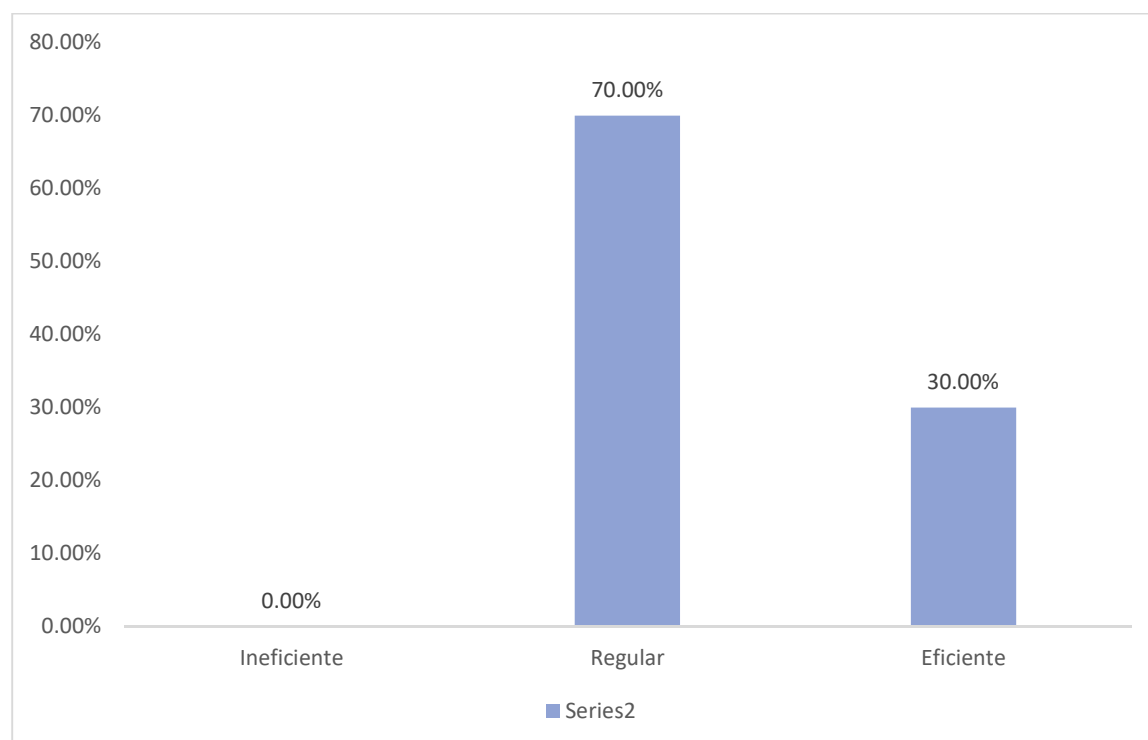
Portal Web

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	1	3.33%
Regular	26	86.67%
Eficiente	3	10.00%
Total	30	100.00%



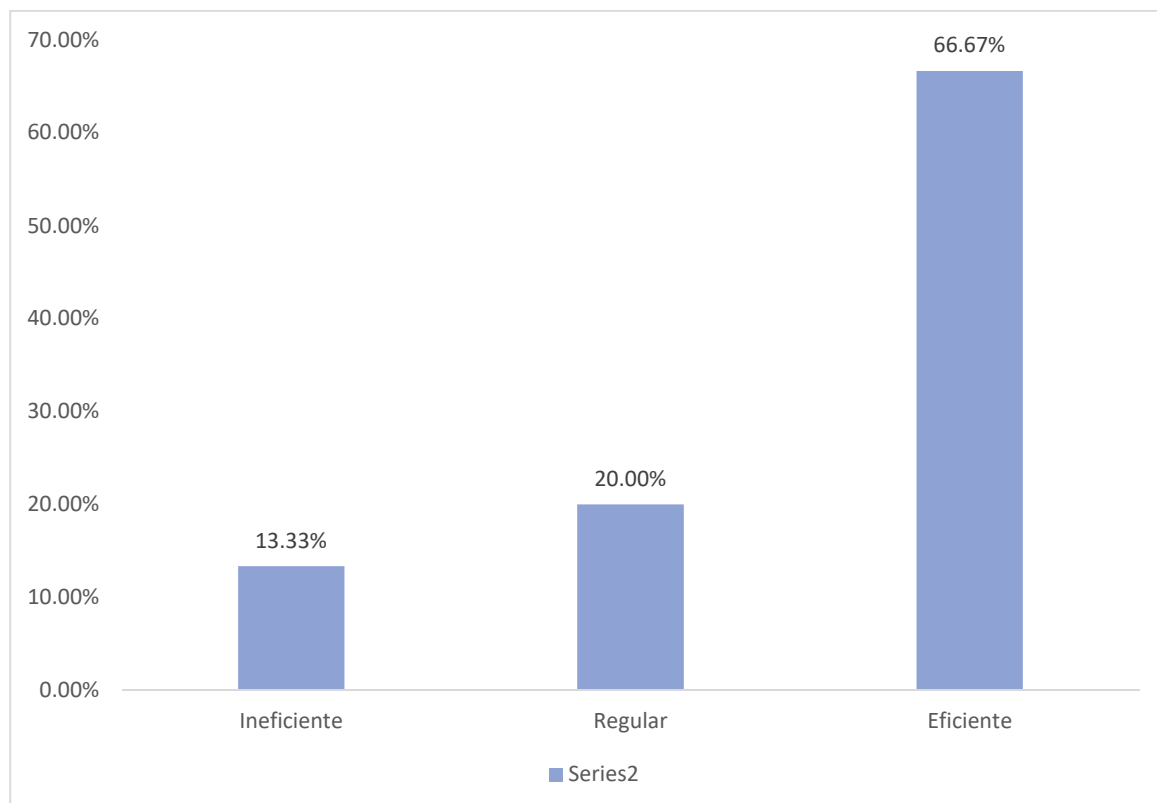
Email

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	0	0.00%
Regular	21	70.00%
Eficiente	9	30.00%
Total	30	100.00%



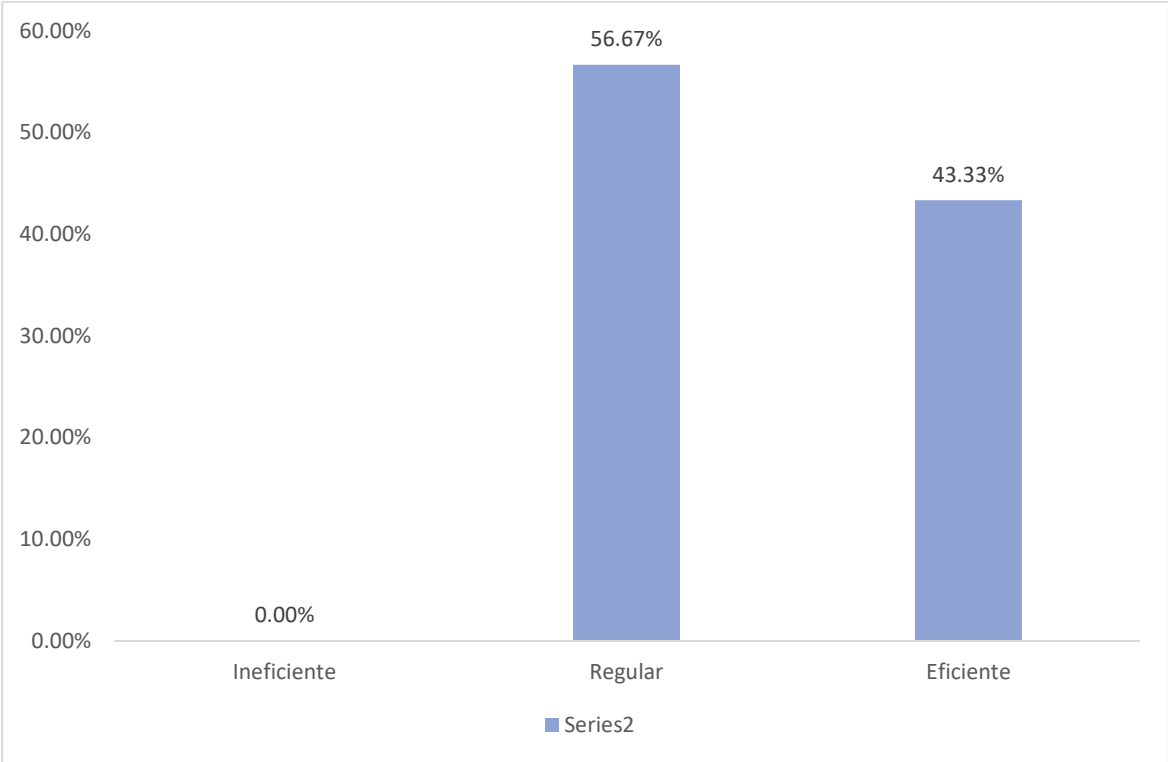
Acceso a la Información

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	4	13.33%
Regular	6	20.00%
Eficiente	20	66.67%
Total	30	100.00%



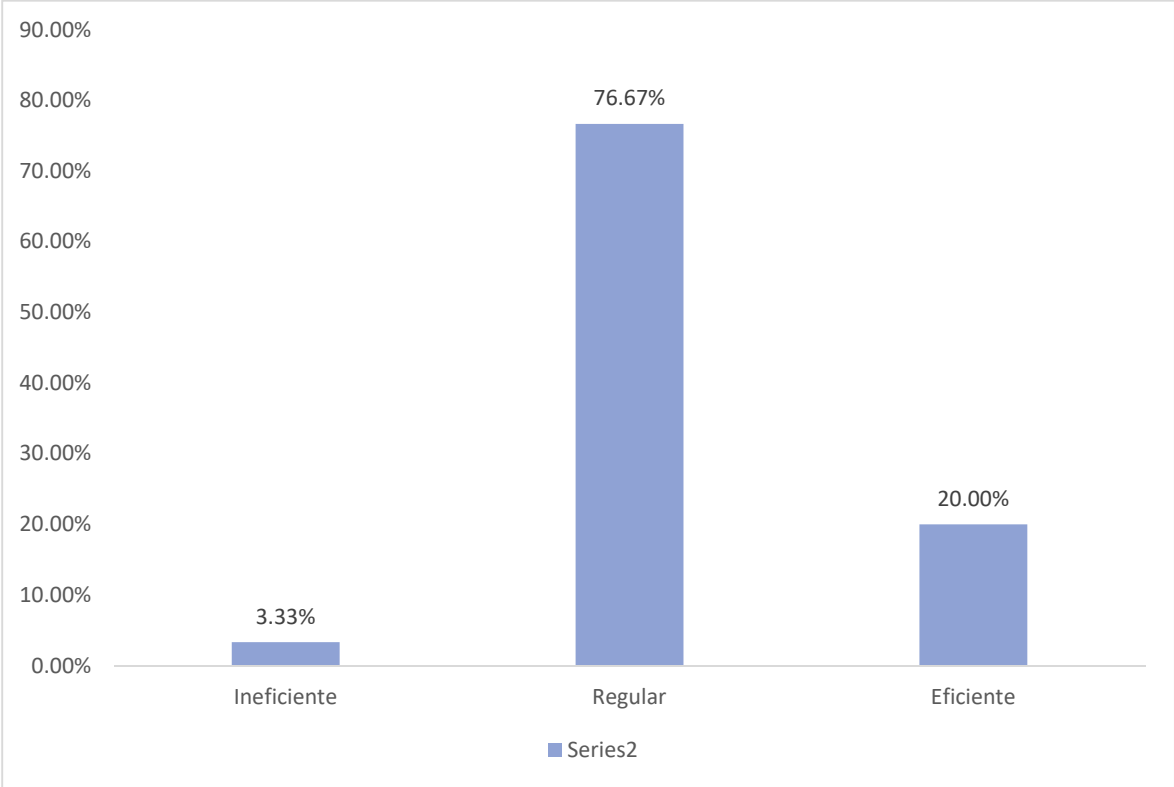
Rendición de Cuentas

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	0	0.00%
Regular	17	56.67%
Eficiente	13	43.33%
Total	30	100.00%



Participación Ciudadana

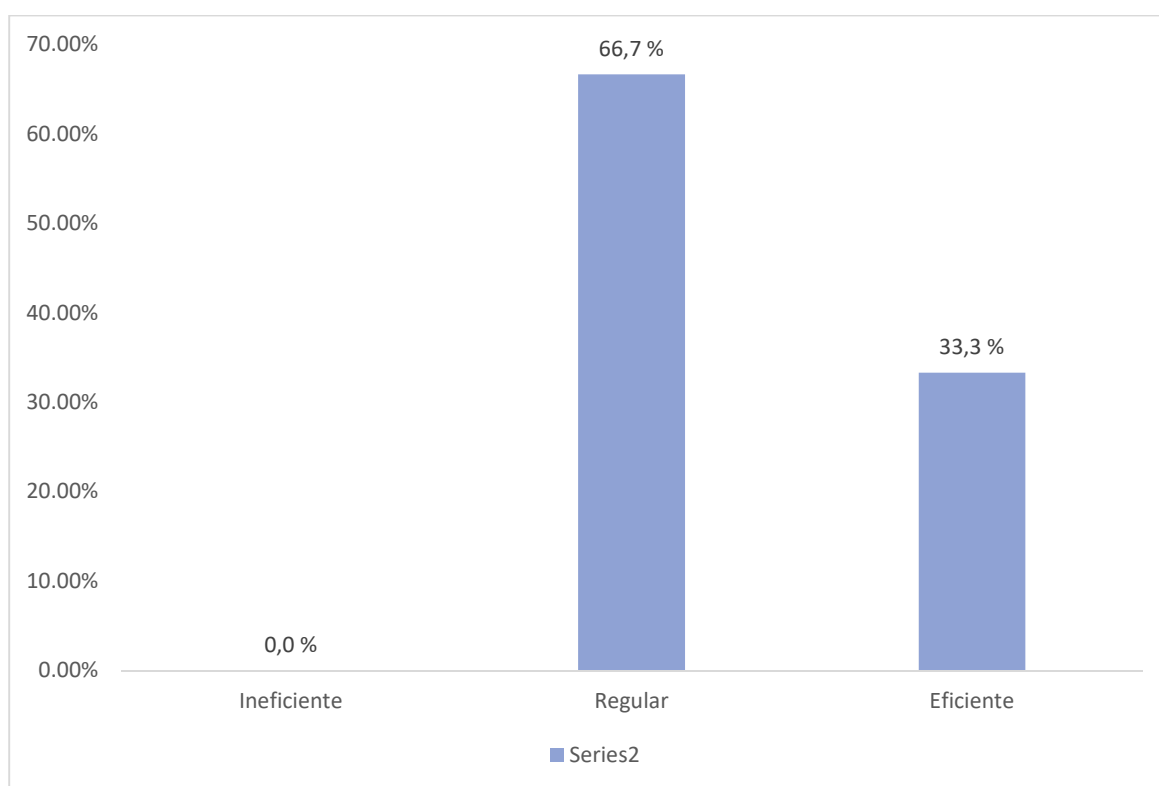
Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	1	3.33%
Regular	23	76.67%
Eficiente	6	20.00%
Total	30	100.00%



Anexo 18: Resultado de las dimensiones de la variable modernización de la gestión

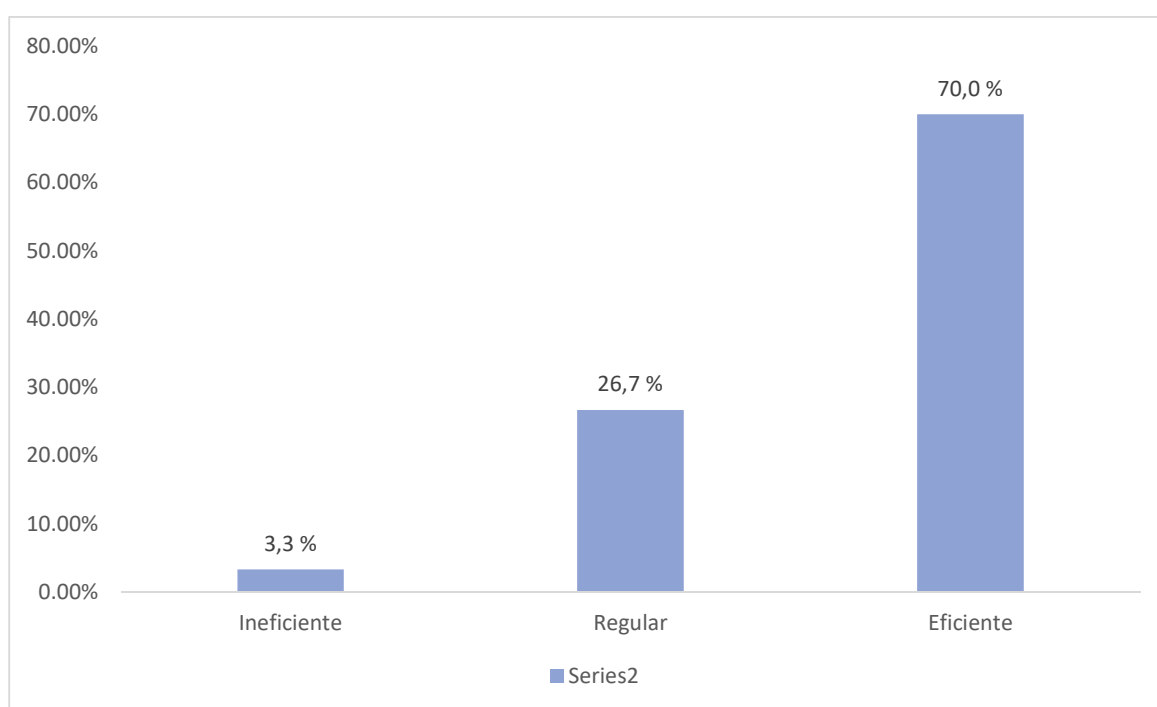
Dimensión Planeamiento Estratégico

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	0	0.0%
Regular	20	66.7%
Eficiente	10	33.3%
Total	30	100.00%



Dimensión Presupuesto por Resultados

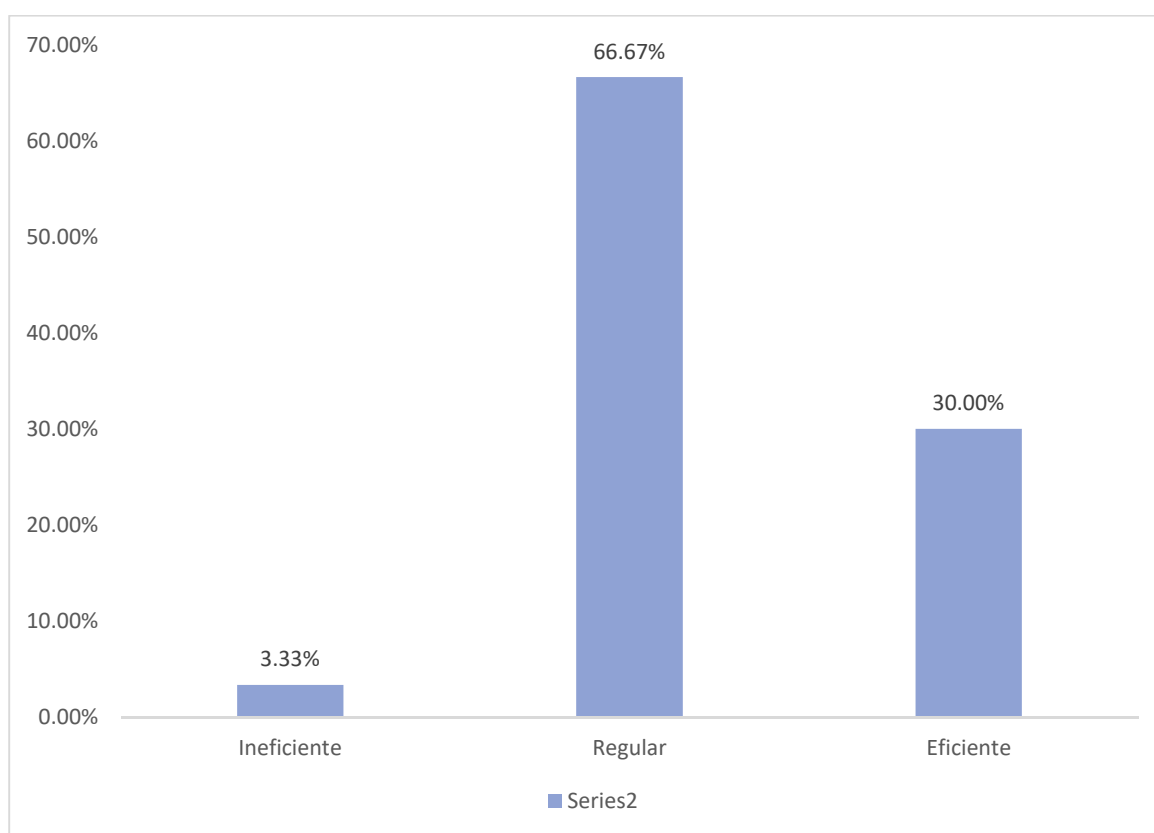
Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	1	3.3%
Regular	8	26.7%
Eficiente	21	70.0%
Total	30	100.0%



Anexo 19: Resultado de los indicadores de la variable modernización de la gestión

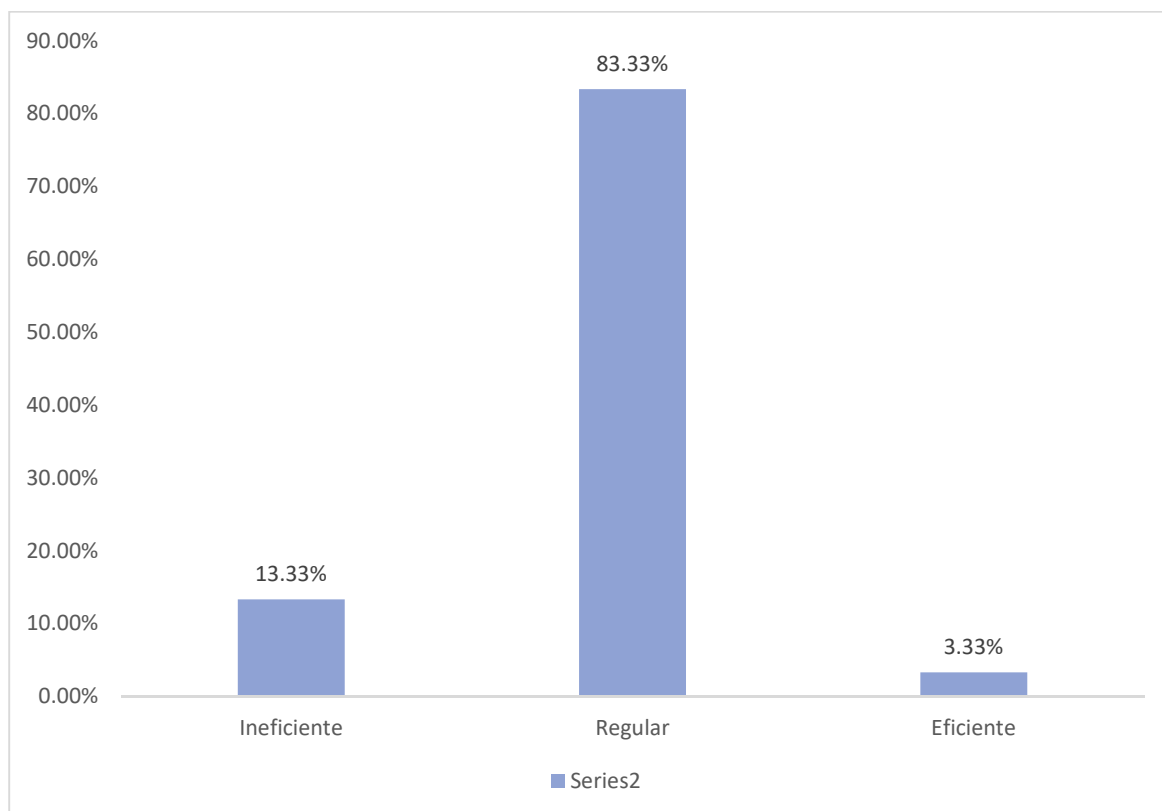
Trasformación Digital

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	1	3.33%
Regular	20	66.67%
Eficiente	9	30.00%
Total	30	100.00%



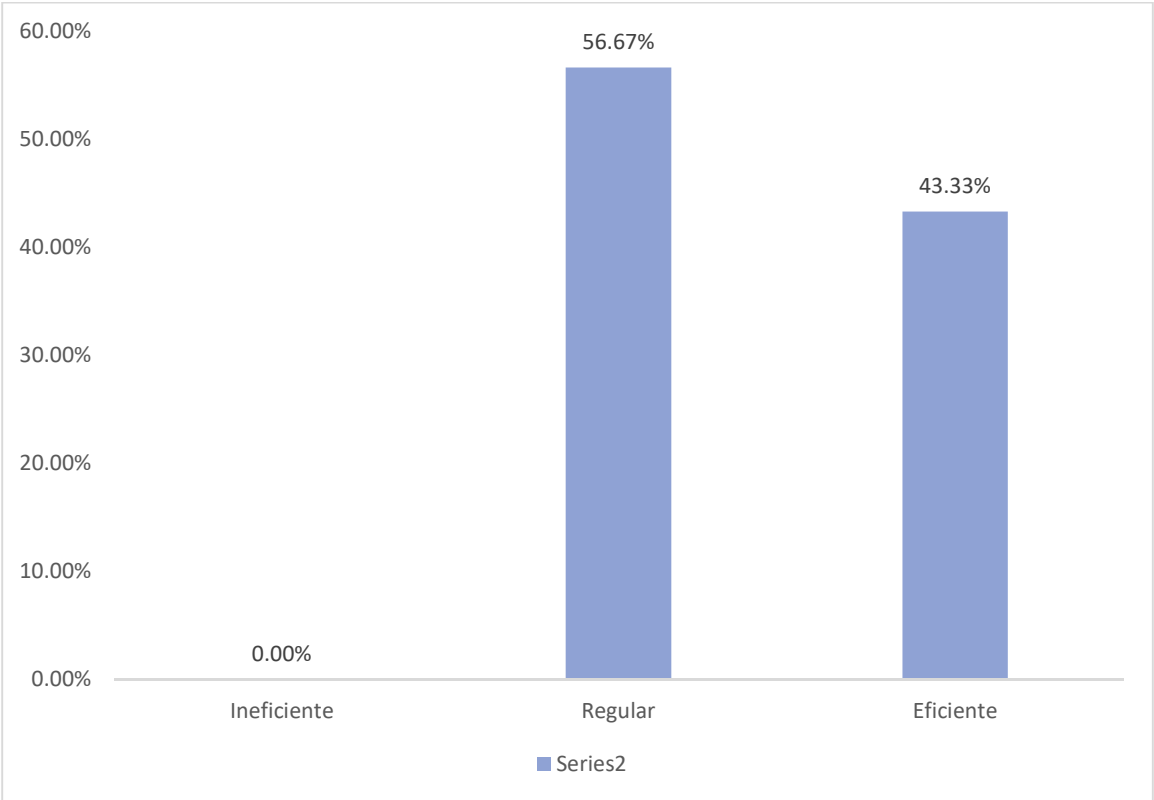
Políticas Públicas

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	4	13.33%
Regular	25	83.33%
Eficiente	1	3.33%
Total	30	100.00%



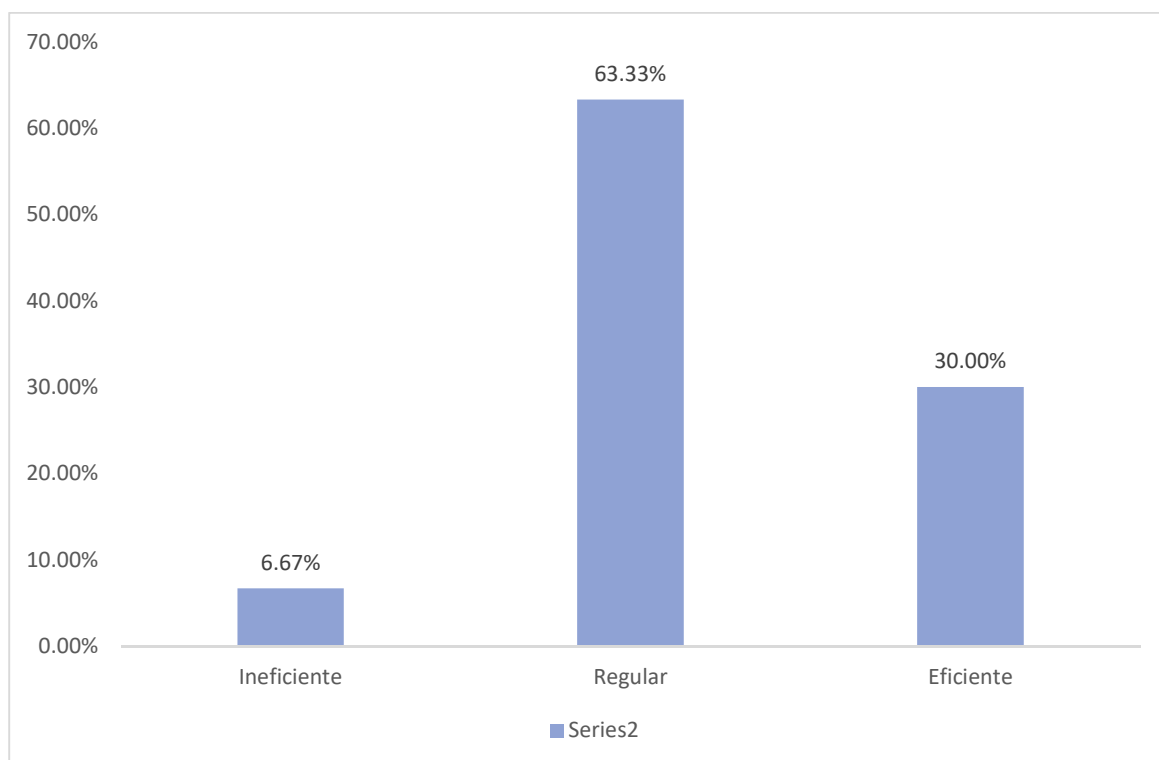
Mecanismos de Participación

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	0	0.00%
Regular	17	56.67%
Eficiente	13	43.33%
Total	30	100.00%



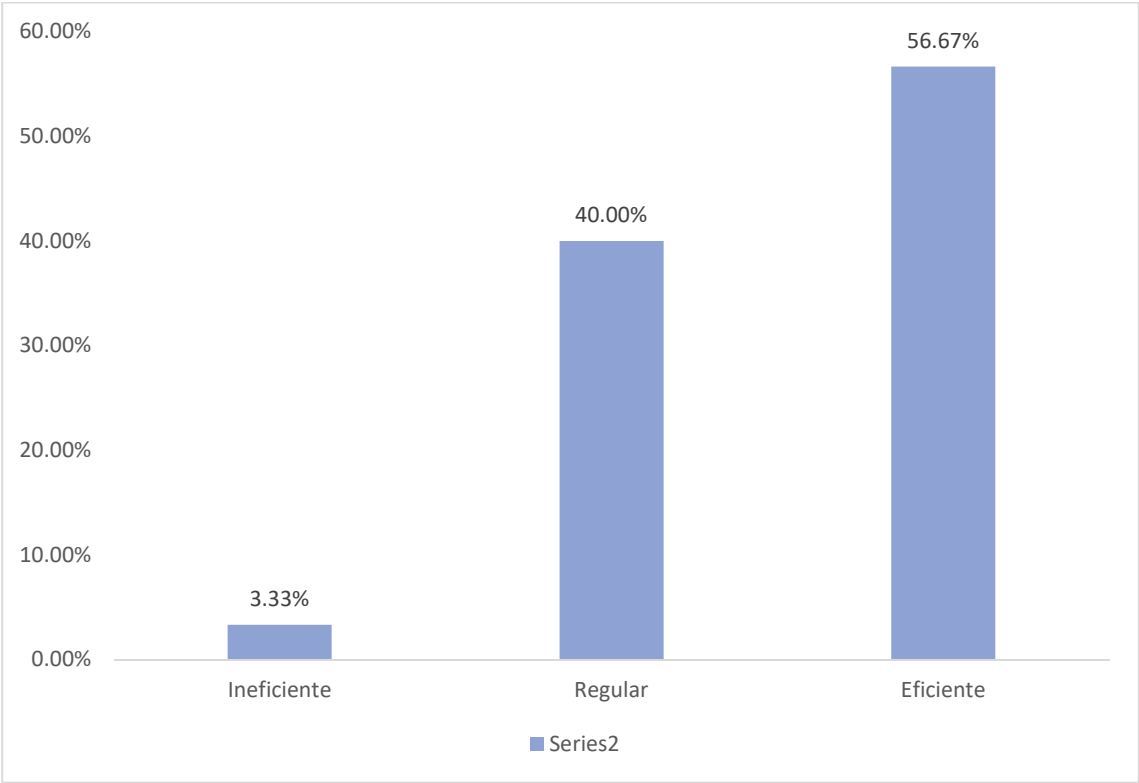
Presupuesto Institucional

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	2	6.67%
Regular	19	63.33%
Eficiente	9	30.00%
Total	30	100.00%



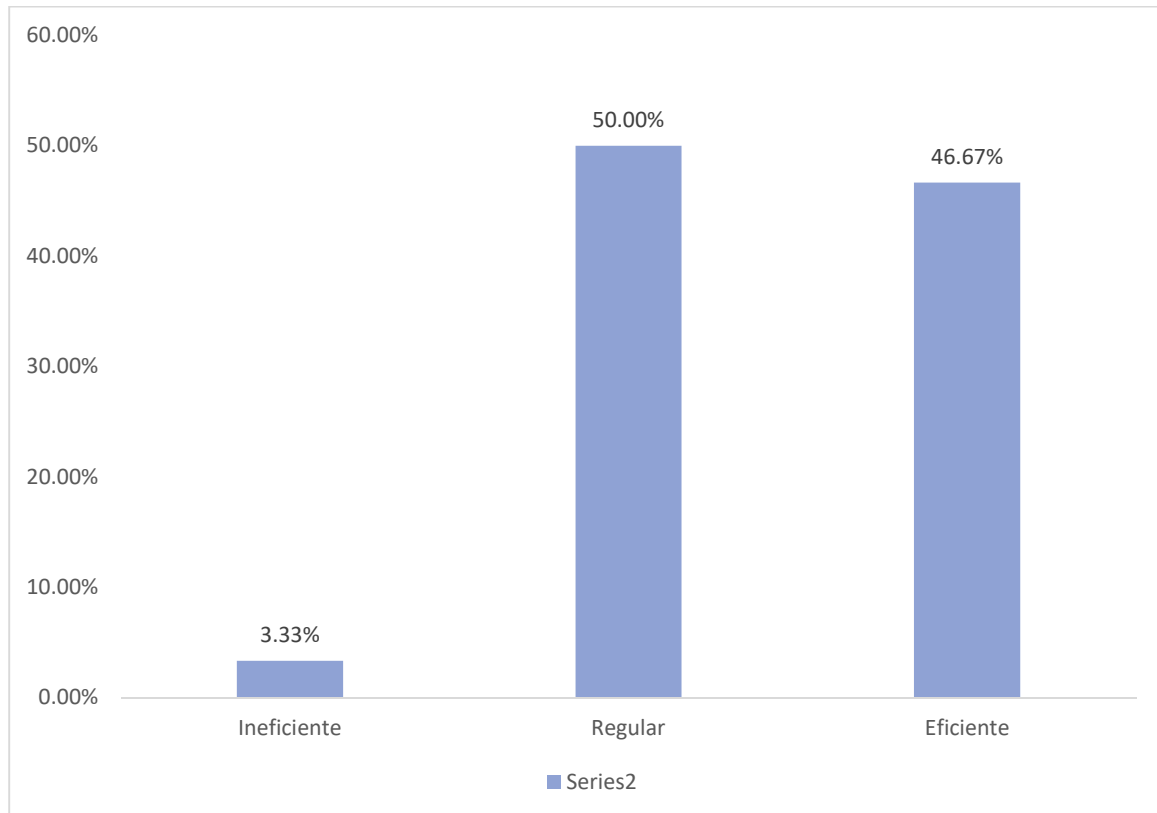
Programas Presupuestales

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	1	3.33%
Regular	12	40.00%
Eficiente	17	56.67%
Total	30	100.00%



Gasto Público

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	1	3.33%
Regular	15	50.00%
Eficiente	14	46.67%
Total	30	100.00%



Anexo 20: Carta de autorización de la entidad



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BARTOLO

Alcaldía

CARTA N° 033-2021-ALC/MDSB

San Bartolo, 25 de mayo del 2021

Señor:

Alexander Guiovanni Abarca Ayala

Presente. -

Asunto : Autorización

Ref : Expediente N° 2282-2021/MDSB

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo a nombre de la Municipalidad de San Bartolo y el mío propio, y a la vez comunicarle, que se autoriza el uso del nombre de la institución, información, casos, datos y otros, para la investigación titulada “**Gobierno digital y modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo, 2021**”, y autoriza la publicación en el Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo.

Me despido de Usted no sin antes reiterarle las muestras de mi estima y consideración personal.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BARTOLO
RUFINO ENCISO RIOS
ALCALDE

¡Recuperando San Bartolo!

Página 95 | 1

Anexo 21: Consentimiento informado

Documento de consentimiento informado

Yo, Alexander Giovanni Abarca Ayala, invito a los funcionarios públicos de la Municipalidad Distrital de San Bartolo, participar al desarrollo de los cuestionarios de gobierno digital y modernización de la gestión, de la tesis titulada: "Gobierno digital y modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021". Tiene el objetivo general: Determinar la relación entre el gobierno digital y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021, del cual se desprendieron los específicos (OE1): Analizar la relación entre la tecnología de la información y comunicación y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021, y, (OE2): Analizar la relación entre el principio de transparencia y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021.

Se pone en conocimiento que la tesis brindará un aporte a la Municipalidad Distrital de San Bartolo y a los funcionarios en la toma de decisiones. Siendo confidencial la identificación de la persona que desarrolla los cuestionarios, la misma que no incurrirá en costos del participante ni de la entidad.

Lima, 01 de junio de 2021



Alexander Giovanni Abarca Ayala

DNI N° 41761519

Anexo 22: Declaratoria de autenticidad del autor

Declaratoria de autenticidad del autor

Yo, Alexander Guiovanni Abarca Ayala, alumno del programa académico Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo – Sede Lima Norte, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan a la tesis titulada “Gobierno digital y modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021”, son:

1. De mi autoría.
2. La presente tesis no ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido publicado ni presentado anteriormente.
4. Los resultados presentados en la presente tesis son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a los dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima, 03 de julio de 2021



Alexander Giovanni Abarca Ayala

DNI N° 41761519



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Gobierno digital y modernización de la gestión en la
Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR:

Abarca Ayala Alexander Guiovanni (ORCID: 0000-0001-6312-7699)

ASESOR:

Mag. Papanicolau Denegri Jorge Nicolás Alejandro (ORCID:0000-0002- 0684-8542)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del estado

LIMA – PERÚ

2021

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, las autoridades se involucran en actos de corrupción, suscitados en procedimientos, actos, acciones, servicios, entre otros, causando daño al patrimonio del Estado, y a la ciudadanía. Se propusieron como visión la renovación y modernización del sector público, con la implementación del gobierno digital, tradicionalmente conocido como gobierno electrónico, proyectándose a generar un vínculo directo entre el ciudadano y la entidad (Toro et al., 2020). Se buscó brindar servicios eficientes y didácticos, de forma virtual a fin de aminorar actos irregulares, inmersos en corrupción.

Delgado (2020) señaló, en países latinoamericanos, preocupados por el insuficiente empleo de la tecnología de información y comunicación en los servicios que ofrecen las dependencias públicas. El no aprovechamiento de las tendencias tecnológicas en generar trámites, servicios, y demás, de manera digital, no minimizando costos y tiempos; empezaron a promover canales y formas de comunicación hacia la población, a través de internet, a fin de generar el bienestar y satisfacción del ciudadano. Se busco estrategias en mejorar la difícil situación que suscitaban a falta de la tecnología.

Chile, inmerso en la burocracia, engorrosos trámites y servicios del ciudadano, propuso alcanzar la modernización de la gestión, a través del modelo de gobierno digital (Gutierrez, 2019). Argentina recibió en calidad de préstamo por el Banco Mundial, el valor de 80 millones de dólares, a ser destinados en la modernización de gestión (El País, 2017). Aún existen dependencias que trabajan puertas adentro, donde el ciudadano y usuario deben acudir presencialmente a obtener respuesta a su petición. Prevalecen los expedientes físicos, más no virtuales, acarrea un trabajo limitante a la transparencia pública (De Grande, 2020). Reflejan avance lento de la inclusión digital, no aprovechan el uso de la tecnología en la operatividad ni en los servicios al ciudadano; una gestión que no utiliza la tecnología de información y comunicación, no promueve ni garantiza un gobierno digital (Gomes et al., 2015). Escenarios no enmarcados con visión digital.

El Perú, en el año 2018, ante la ausencia de la implementación del gobierno digital, a través de la Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM conformó el Comité del Gobierno Digital (2018), de carácter obligatorio. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, elaboró una serie de recomendaciones a la gobernanza del Perú; manifestando, se velará y garantizará el gobierno abierto y digital (Andina Agencia Noticiera, 2021). Ahora bien, la Municipalidad Metropolitana de Lima, en el año 2019, ante la necesidad de disminuir trámites engorrosos de presentación de diversos documentos presenciales, minimizando el costo y tiempo, y mejorar el servicio e información a la ciudadanía, mediante, Decreto de Alcaldía N° 012-2019: Plataforma Virtual RUOS (2019), dispuso la plataforma digital de registro único de organismos sociales.

En la Municipalidad Distrital de San Bartolo, con la llegada de la pandemia del Covid-19, resultó que no contaban con servicios digitales, trámites online, plataformas virtuales, entre otros, generando molestia al ciudadano, hecho que la población exigía ante el estado de emergencia; por ello, aparece la exigencia de mejorar la gestión hacia los usuarios. Mediante, Resolución de alcaldía N° 278-2019/MDSB, el Comité de Gobierno Digital (2019), dispuso la implementación de gobierno digital. Se afirma que, una correcta modernización, debe prevalecer por encima de todos los aspectos políticos, porque no puede existir una sociedad sin una buena administración del Estado (Abellan, 2015). Fue propósito de investigación determinar la relación del gobierno digital y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021, partiendo de una entidad que no estuvo preparada tecnológicamente en brindar servicios virtuales al ciudadano, y reconoció la necesidad del gobierno digital.

Se expresó la siguiente interrogante como problema general: ¿Cuál es la relación entre el gobierno digital y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021?, del cual se desprendieron específicos (PE1): ¿Cuál es la relación entre la tecnología de la información y comunicación y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021?, y, (PE2): ¿Cuál es la relación entre el principio de transparencia y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021?.

Se justifica teóricamente, por las teorías que sustentaron las variables de estudios. Se explicó conceptos, causas, características. La información se recopiló de artículos de investigación, de periódicos, revistas científicas, y libros. Se acrecentó la mayor información confiable. De manera práctica, si los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Bartolo, comprenden la trascendencia del vínculo que hay entre el gobierno digital y la modernización de la gestión, entonces se obtendrán resultados más eficientes y eficaces, teniendo en cuenta toda la información relevante que se muestra en la presente investigación.

Socialmente, la investigación genera un aporte a favor del usuario, en cuanto que conocerán procedimientos, información, trámites eficaces y eficientes, en el marco del gobierno digital. Y, institucionalmente, porque, sirve de aporte a otras entidades públicas, en la toma de decisiones en la búsqueda de la modernización de la gestión, a través de la implementación del gobierno digital.

Se planteó como objetivo general: Determinar la relación entre el gobierno digital y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021, del cual se desprendieron los específicos (OE₁): Analizar la relación entre la tecnología de la información y comunicación y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021, y, (OE₂): Analizar la relación entre el principio de transparencia y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021.

Se formuló como hipótesis general: Existe relación entre el gobierno digital y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021, del cual se desprendieron los específicos (HE₁): Existe relación entre la tecnología de la información y comunicación y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021, y, (HE₂): Existe relación entre el principio de transparencia y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Se utilizaron investigaciones previas internacionales y nacionales desarrolladas por diferentes autores, los mismos que sustentaron el desarrollo de la investigación. Respecto a las internacionales, fueron seis investigaciones: (2) Ecuador, (2) Colombia, (1) Brasil, (1) Argentina.

Comenzando por, Delgado (2020), planteó como propósito determinar la relación del gobierno digital con la modernización en Ecuador. Realizó una investigación cualitativa. Obtuvo como resultados, la transformación digital incrementó el almacenamiento de información, generando transparencia en la rendición de cuentas. Concluyó, el gobierno digital incidió en la modernización del Estado, y la población lo percibió. Por otra parte, Toro et al. (2020), plantearon como objetivo identificar el impacto del gobierno digital; de enfoque cualitativo. Obtuvo como resultado, el gobierno digital influyó en las entidades gubernamentales generando eficiencia, transparencia y confiabilidad. Concluyeron, la implementación del gobierno digital, debe ser una obligación.

Continuando con, Dallabona (2020), planteó el objetivo de identificar la utilidad de las herramientas digitales. Realizó una investigación mixta. Obtuvo como resultado, la gran mayoría de municipalidades implementaron herramientas digitales hacia la continuidad de los servicios públicos. Concluyó, la tecnología es una tendencia potencial entre el ciudadano y el Estado.

Seguidamente, De grande (2020), planteó el objetivo dar a conocer la calidad de implementación de servicios públicos e información digital. Obtuvo como resultado, la calidad de servicios e información digital de ministerios, entidades públicas, y, universidades estatales. Concluyó que, la calidad en la implementación de servicios públicos e información digital es de provecho inferior, debiendo aprovecharse la tecnología. Ripalda (2019), planteó como objetivo analizar el proceso del gobierno electrónico y la utilidad en la eficiencia de la gestión pública en Ecuador. Realizó investigación mixta. En función de los resultados, se mejoró los servicios en línea bajo

un gobierno electrónico, dirigido a los ciudadanos. Concluyó, garantizó la eficiencia de la gestión pública; requirió la prioridad a la implementación del gobierno electrónico.

Extendiendo con, Jimenez et al. (2017), plantearon como objetivo identificar la competitividad tecnológica de la autoridad pública hacia la ciudadanía. Realizaron la investigación con enfoque mixto. En cuanto a los resultados, la mayoría de funcionarios garantizaron la implementación y desarrollo de la gestión con visión digital, y no se utilizó la potencialidad de la tecnología de información y comunicación en la atención de servicios a la ciudadanía. Concluyeron, debe implementarse herramientas a través de la tecnología de información y comunicación en la atención de las exigencias de la ciudadanía; debe existir la presencia de voluntad de la institución en generar estrategias digitales.

Respecto a antecedentes nacionales, se sustentaron en 5 investigaciones realizadas en Perú. Se comenzó, por Quispe (2020), planteó como finalidad, determinar el dominio del gobierno electrónico en la modernización de la gestión. Realizó una investigación cuantitativa. Obtuvo como resultado, el gobierno electrónico influyó en la modernización de la gestión. Concluyó, es una estrategia que mejora y perfecciona la modernización de la gestión; la implementación del gobierno electrónico, generó excelente servicio a la ciudadanía.

Desplegando con, Paredes (2020), planteó como objetivo fijar la relación entre el gobierno electrónico en la rendición de cuentas. Realizó una investigación cuantitativa. El resultado fue, existe relación en las variables de estudio. Concluyó, mayor nivel del gobierno electrónico, mayor nivel de la rendición de cuentas, generando transparencia institucional. Posteriormente, Ydrogo (2019), planteó el objetivo establecer la participación ciudadana a través de un gobierno electrónico. Investigación mixta. El resultado indica que no se utilizaron medios digitales en la interacción entre la municipalidad y el ciudadano. Concluyó, la participación ciudadana es deficiente, proponiendo una política basada en el gobierno electrónico, que promueva la comunicación ciudadano - Estado.

Seguidamente, Fernández (2018) en el estudio denominado “Implementación del gobierno electrónico en las Entidades Públicas del Perú”, planteó como objetivo establecer si el gobierno electrónico mejoró la interacción del Estado y ciudadano. Investigación cualitativa. Obtuvo como resultado las percepciones de los usuarios, existiendo necesidades, quejas y recomendaciones; rescatando que existe interacción (informativa). Concluyó, existe un avance limitado del gobierno electrónico, debiendo utilizarse las tendencias tecnológicas que brinda la tecnología de información y comunicación, satisfaciendo al usuario y mejorando la interacción con el Estado.

Finalmente, Chávez (2017) en la tesis titulada “Gestión municipal y transparencia en los usuarios de la Municipalidad Distrital de San Miguel. Lima. 2016”, planteó como objetivo establecer la relación de la gestión municipal en la transparencia al ciudadano. Realizó una investigación cuantitativa. Consiguió como consecuencia, existió relación entre las variables de estudio. Concluyó, la transparencia en la gestión, a través de publicaciones e información en los portales web, orientado a la ciudadanía, de acceso libre, brinda confianza al ciudadano.

De acuerdo a las teorías y enfoques conceptuales de las variables y dimensiones del estudio. Respecto a la variable gobierno digital, partimos de la Teoría crítica de la tecnología, encaminada al ámbito tecnológico hacia el operador y usuario, contribuyendo a la sociedad. Hacia un futuro diferente a lo tradicional. Explicó que la tecnología tiene grandes potenciales, resultando provechoso en el Estado (Tula et al., 2015). Bajo esta premisa, el gobierno digital resulta de gran potencia en el sector público, en aras de brindar resultados al alcance de la ciudadanía, reduciendo el tiempo y costo.

Damato, et al. (2016) comentaron, es la estrategia pública en promover la transparencia del Estado hacia al ciudadano, frente entidades públicas y privadas, y el público en general. En el escenario de los municipios, tiene como objetivo establecer de lo tradicional a lo digital, mediante trámites y servicios digitales. Promueve una gestión con transparencia, brindando servicios a través del uso de la tecnología. Y, Toro et al. (2020) explicaron, dado los avances tecnológicos del siglo XXI, los gobiernos

deben adaptarse institucionalmente hacia el mejoramiento de la prestación de servicios digitales a los ciudadanos, a través del gobierno digital; garantizando el gobierno transparente, a través de datos abiertos, información dirigida a la ciudadanía, y otros por propia iniciativa. Permite ofrecer calidad de servicios.

El Decreto Legislativo N° 1412, Ley del Gobierno Digital (2018), dispone que la gobernanza digital, comprende el propósito de implementar de servicios y datos digitales e intercambio de información digital. Enmarcado en una gestión con identidad tecnológica, con la intención de brindar calidad a la prestación de servicios, promoviendo la transparencia de la gestión, colaboración entre entidades y participación del ciudadano. Nuevo paradigma en la gestión hacia la necesidad de la identidad digital.

No solo tiene la finalidad de lograr la eficiencia y eficacia del funcionamiento de entidad, busca definir una relación activa entre el Estado y el ciudadano. Básicamente utiliza la tecnología de la información y comunicación en brindar un buen servicio. Implica grandes impactos, requiriendo de estrategias, planificación, y organización de los altos directivos hacia la transformación del gobierno básico a un digital (Velasco, 2019). La adecuada implementación genera una gestión eficiente, que involucra a la ciudadanía, como el principal objetivo, de brindar servicios a través del uso de la tecnología.

Brinda eficientes servicios y trámites virtuales. El ciudadano, la administración pública, y el sector privado, se encuentran implicados; el ciudadano es beneficiario del servicio ofrecido mediante el uso de la tecnología; la administración pública es responsable de optimizar el uso de la tecnología; y el sector privado ofrece sus bienes y/o servicios digitales, considerándose un aliado al Estado. Existen cuatro tipos: 1) Al ciudadano: se caracteriza por los trámites y servicios digitales, que el Estado brinda al poblador; 2) A la empresa: el beneficiario es el sector empresarial; 3) Al empleado: el beneficiario es el personal que, labora en la institución que se encargan de brindar trámites y servicios virtuales; y, 4) Al gobierno: el beneficiario es el ente gubernamental, hacia el mejoramiento de la planificación y administración del

gobierno, promoviendo la transparencia institucional (Pérez, 2015). Cada uno de ellos, tiene como finalidad brindar calidad de eficiencia y eficacia a los servicios digitales.

Osorio et al. (2021) manifestaron, busca la interacción del Estado hacia el ciudadano, promoviendo la entrada a la información pública, con el propósito de fomentar la transparencia y participación de la ciudadanía. A través de ella, se refleja un gobierno abierto.

Referente a la dimensión de tecnología de la información y comunicación, son instrumentos, soportes y medios, que facilitan el aprendizaje y comunicación, transmitiendo información, a través de medios tecnológicos desarrollados en una sociedad. Influye en la sociedad, educación, centro de trabajo, facilitando la comunicación y el desarrollo de aprendizaje, adaptándose en el entorno conforme a las necesidades (Alvarez, 2016). Se expande en diferentes ámbitos mejorando la calidad de vida; puesto que, recibe y transmite información, utilizándose diferentes medios e interacciones tecnológicas.

Castro (2017) señala, es necesaria en cualquier aspecto de la vida, una herramienta básica, requerida en el procesamiento de información, a través de medios tecnológicos. Su accesibilidad es rápida, fácil e interactiva. Hasbun (2015) manifestó, existen diversos debates en la definición, sin embargo, se conceptualiza como las diversas aplicaciones y plataformas interconectadas mediante el uso del internet, requeridos en el procesamiento de información y comunicación entre una entidad y la sociedad. Implementación estratégica en beneficio de los ciudadanos. Delgado (2020) señala, facilita el gobierno transparente en la rendición de cuentas de los recursos públicos. En síntesis, a través de ella, se transmite y recibe información.

Es trascendental el aprovechamiento, su utilización requiere de la planificación institucional, políticas, misión, visión, y recursos. Respalda al gobierno digital, adecuada en mejorar los procedimientos y servicios de la administración pública (World Bank Group, 2019); a mayor provecho, reflejará mayores resultados en beneficios de la población y por tal la eficiencia de la gestión. En ese sentido, se asocia

a un gobierno digital, sin embargo, este último es más extensivo, porque hace suyo el uso de la tecnología de la información y comunicación en procedimientos y actos; impulsando la modernización de la gestión, por la interrelación entre el ciudadano y la organización, a mayor provecho, mayor modernización (Coello, 2021). Facilita la transparencia e interacción entre el Estado y la ciudadanía.

El acceso de internet está transformando el mundo, favoreciendo a los usuarios a estar interconectados. La tecnología y otras herramientas digitales contribuyen a generar una sociedad digital, así como, las redes sociales, empleando como medio de comunicaciones. Últimamente los Estados buscan la eficiencia de la gestión bajo el sistema del gobierno digital; implementar dicho gobierno es una decisión estratégica que contribuye a mejores prácticas (Gritsenko et al., 2021). El aprovechamiento brinda transparencia gubernamental. Y, mediante el portal web se transporta información al público, de acceso fácil almacenándose información, datos, y otros. Requiriéndose de un dispositivo tecnología, para navegar en él. Medio digital interactivo, rápido y confiable (Obesity et al., 2021). El uso de la tecnología permite garantizar la transparencia en los trámites del gobierno, admitiendo facilitar información de manera digital.

Los sitios en líneas permiten agilizar las actuaciones administrativas, reduciendo el costo y tiempo (Roque et al., 2021). Promueve el vínculo entre el Estado y el ciudadano, disminuyendo la complejidad administrativa. Se ha convertido en un artefacto confiable para generar relación participativa del ciudadano, involucrándolo en asuntos públicos a través del medio digital (Wiedenhöft et al., 2021). Tanto el internet, el portal web, sitios en líneas, y otros, pertenecen al grupo de la tecnología de la información y comunicación, que garantizan la participación del hombre con el Estado, de acceso rápido y didáctico.

Referente a la dimensión de principio de transparencia, orienta a la función de la administración pública, tiene como fin garantizar el interés público, mediante fines institucionales continuos y eficientes, y responder por el destino de los recursos públicos. Además, tiene como objetivos respetar y cautelar la publicidad de los actos en la administración pública, a fin de proceder de manera pública e imparcial,

afianzando la igualdad de oportunidades con procedimientos que al efecto establezca la Ley (Duque, 2020). Establece confianza entre el ciudadano y el Estado.

La participación ciudadana garantiza la transparencia en el Estado, desarrollándose de manera digital con consultas públicas, y foros de debates. (Gomes et al., 2019). Aprovechar el uso del internet en la interacción entre Estado y ciudadano con la comunicación digital, respalda la transparencia; la democracia participativa, requiere que, el Estado avale datos abiertos, un sistema de control hacia los ciudadanos que fomenta el correcto funcionamiento de la administración pública y garantiza la buena gobernanza de la gestión (Fondevilla, 2015). Facilita y promueve el control de las acciones del Estado, fortaleciendo la democracia entre el hombre y el Estado, escenario que reduce los actos de corrupción, originando la participación ciudadana y transparencia institucional (Sandoval, 2017). Implica un gobierno con datos abierto al ciudadano.

Es un desafío del gobierno abierto; tiene que generar seguridad en los ciudadanos y en las organizaciones, siendo transparentes en la gestión en aras de fortalecer la modernización institucional. Requiriéndose de la participación ciudadana, con el fin de que presencien los avances y desempeños significativos del Estado (Kuhlmann et al., 2021). La transparencia incluye que la población conozca la rendición de cuentas, y demás procedimientos de la organización a fin de descartar actos de corrupción, contribuyendo a la eficiencia de la gestión, en aras de conseguir la modernización de la misma (Tondolo et al., 2017). El ciudadano es el objeto central de la transparencia.

En relación a la variable modernización, la teoría de la modernización, implica el proceso que adquiere valor público en el desempeño institucional. Sustenta la erradicación de fuerza de modernizar lo inestable y desorganizado, haciendo partícipe al ciudadano (Petersen, 2015). Bajo la acotada premisa, se sustenta que el sector público, requiere el cambio radical de lo tradicional a lo moderno, siendo el componente principal el ciudadano.

Implica un proceso de adaptación y cambio hacia el cumplimiento de fines institucionales y al servicio de la ciudadanía. La existencia de una buena sociedad, depende de la gobernanza pública (Abellan, 2015). Es la exigencia hacia una relación activa en el Estado y la ciudadanía. El Estado, además de trabajar hacia los fines de funcionamiento y operatividad, debe garantizar acciones de valor público en la población, promoviendo la participación ciudadana, transparencia pública, rendición de cuentas, y otros mecanismos (Dendal et al., 2016). Promueve resultados a favor de la ciudadanía.

Debe ser continua y permanente, en busca del perfeccionamiento de las acciones al ciudadano, respondiendo las expectativas de la población, en la satisfacción de necesidades, optimizando la calidad de vida (Berner, 2018). Consiste en estrategias y procesos, según política de cada gobierno, que garantiza el vínculo entre la administración pública y la sociedad, el primero satisfaciendo al otro (Carmen, 2015). La administración pública al alinearse con la modernización, produce desempeños dirigidos a la población, sosteniéndose en la premisa de una buena administración pública hacia los ciudadanos (Resende et al., 2017). Enmarcado en prácticas de una nueva gestión pública.

Está relacionada con el gobierno digital, puesto que, está a través de la implementación progresivamente la tecnología (procedimientos, programas, servicios y otros) tiene el objetivo de ser una gestión eficaz y eficientes, lo que se busca de lo tradicional a lo moderno (Ziyadin et al. 2020). Estrategia clave y exitosa que permite la interacción ciudadano y Estado.

En cuanto a la dimensión planeamiento estratégico, es un instrumento esencial, establece parámetros y cumple objetivos institucionales según la prioridad del sector diagnosticado y política de la institución, permite diseñar planes, acciones y objetivos a ejecutarse en un espacio orientando el destino de los recursos públicos (Espino et al., 2018). La participación ciudadana en las decisiones públicas es fundamental en el Estado, con el fin de satisfacer y priorizar las necesidades existentes, generando eficiencia administrativa (Taguenca et al., 2021). Incluir a la ciudadanía para elaborar

el instrumento es trascendental, a fin de construirlo de forma adecuada a partir de las acciones y objetivos estratégicos.

El planeamiento debe incluir lo tecnológico, debido a que influye reduciendo costo y tiempo a los usuarios, mejorando la operatividad funcional; con la tecnología surgen cambios significativos internos y externos, hacia la organización y al público (González, 2019). La entidad debe desarrollar un instrumento que guie cambios positivos a favor de la población, que involucren acciones organizadas, asegurando el destino del presupuesto (Lugoboni et al., 2017). La finalidad es destinar el gasto a las necesidades de la población.

Se diseñan acciones estratégicas orientadas a fortalecer la gobernanza estatal, orientadas al bienestar del ciudadano, acciones que refuerzan y solucionan los problemas de índole social, económica, cultural, infraestructura, saneamiento y otros (Yoo, 2021). Diagnostica y evalúa la población, centrándose en las limitaciones que ostentan (Fastiggi et al., 2021). La inclusión digital en las acciones institucionales contribuye a generar la eficiencia y eficacia de gestión, destacándose en actos, procedimientos, acciones, servicios, y otros (Gandia et al., 2021). Fortalece la gestión destacando acciones que contribuyen fortalecer una gestión eficiente.

Referente a la dimensión presupuesto por resultados, es la estrategia en la rendición de cuentas hacia la eficiente ejecución de los recursos, mensura el gasto que satisface las necesidades de la ciudadanía (Manotas, 2019). Confiable para organizar los gastos acordes a la prioridad existente, en una lógica a favor del ciudadano.

Existen diversas conceptualizaciones, sin embargo, pueden denominarla como gestión por resultado y presupuesto por resultado. Que, garantiza la eficiencia y eficacia del gasto favoreciendo a la población (Contreras, 2021). Los ciudadanos esperan del Estado, el servicio eficiente de la gestión, celeridad de procedimientos y actos; comunicación vía internet con plataformas y servicios digitales, sin tener que ir a la institución. Por ello, el Estado debe prever un presupuesto que fortalezca y modernice la

gestión, a través de tecnología (World Bank Group et al., 2016). La tecnología es indispensable para acelerar los procedimientos y acciones de la gestión, por tanto, debe preverse lo tecnológico y digital en el presupuesto institucional.

Orienta el destino del gasto; evalúa, analiza, formula, y ejecuta en una lógica a resultado a favor del ciudadano (Andrlik et al., 2021). Financia ejecución de bienes, servicios, y proyectos; últimamente existe un mayor presupuesto en la tecnología, puesto que, es trascendental en las actividades estatales (Utami et al., 2021). Depende de la planeación estratégica, hace cumplir las metas formuladas, destinando un adecuado uso de disponibilidad de los recursos del estado. Se orienta a ejecutar mayores gastos de inversión (Hellebrandová, 2021). Herramienta que planifica, optimiza y financia bienes y servicios que contribuyan a satisfacer demandas sociales, saneamiento y otras materias (Thompson et al., 2021). Trascendental en la ejecución del gasto, fortaleciendo acciones a contribuir con la calidad del servicio al ciudadano.

La presupuestación a herramientas, sistemas, plataformas, y otros de carácter tecnológico, genera un gobierno digital; garantizando la modernización de la institución (Hakim et al., 2021).

III. METODOLOGÍA

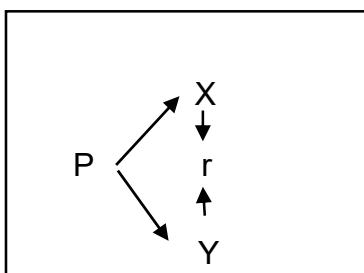
3.1 Tipo y diseño de investigación

Fue de tipo básica, se inició de un problema existente y buscó ampliar el conocimiento de las variables de estudio. Se caracteriza por ser una investigación que surge de una curiosidad científica (Ñaupás et al., 2018). De diseño no experimental, el investigador no manipuló las variables. Se observa y recoge datos, para el análisis posterior (Ñaupá et al., 2018). Fue transversal porque se acopiaron y procesaron los datos durante el periodo 2021. Puede desarrollarse en estudios explicativos, descriptivos, exploratorios y correlacionales en un determinado periodo (Ñaupá et al., 2018).

Investigación cuantitativa, implicó afirmar o negar la hipótesis formulada por el investigador, a través de métodos y técnicas cuantitativas. Se miden las variables a través de la estadística (Ñaupá et al., 2018). El estudio fue de nivel correlacional. Cabezas et al. (2018) señalaron, más allá de una descripción de las variables y dimensiones, busca responder la relación de los eventos y fenómenos.

Figura 1

Diseño de Investigación



Donde:

P: Es la población conformada por 30 gerentes y subgerentes.

X: Es la variable gobierno digital.

Y: Es la variable modernización de la gestión.

r: Es la relacional en las variables.

3.2 Variables y operacionalización

La matriz operacional, se encuentra en el Anexo N° 2. De la variable gobierno digital, la definición conceptual: Eficiencia y eficacia de la entidad, define una relación activa entre el Estado y el ciudadano, utiliza la tecnología de la información y comunicación, brindando transparencia institucional (Velasco, 2019). Con relación a la definición operacional: Usa la tecnología de la información y comunicación en acciones y procedimientos, enmarcados con el principio de transparencia.

El cuestionario de la variable 1, poseyó dos dimensiones: tecnología de la información y comunicación, y principio de transparencia, de 20 ítems; con escala Likert de valor ordinal.

En cuanto, a la variable modernización de la gestión, la definición conceptual: Exigencia de la relación activa del Estado y la ciudadanía, garantiza acciones de valor público a la población, propiciando la relación con la ciudadanía, con transparencia, rendición de cuentas y otros mecanismos (Dendal et al., 2016). Y, la definición operacional: Necesita del planeamiento estratégico, con la intención de tener en consideración los menesteres del sector población, generando valor público, orientado al presupuesto por resultado.

El cuestionario de la variable 2, poseyó dos dimensiones: planeamiento estratégico y presupuesto por resultado, de 20 ítems; con escala Likert de valor ordinal.

3.3 Población, muestra, muestreo, y unidad de análisis

Lo constituyó 30 funcionarios de la Municipalidad Distrital de San Bartolo, se expresa en el Anexo N° 3; lo constituye gerentes y subgerentes. Se trabajó con la totalidad. No se aplicaron criterios de inclusión ni exclusión. El muestreo fue no probabilístico, a conveniencia del investigador, es decir, depende del criterio del investigador y característica del estudio (Otzen et al., 2017).

3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se empleó fue la encuesta. Se eligió la técnica adecuada a la investigación. Se utiliza en proyectos, artículos y tesis, es la principal en este último (Gomez, 2021). Se caracteriza por la codificación numérica de los enunciados o expresiones (Hernandez, 2018). Como instrumento, se utilizaron dos cuestionarios con escala tipo Likert. Mide el nivel de acuerdo o desacuerdo, con los siguientes valores: totalmente de acuerdo: 5; de acuerdo: 4; indiferente: 3; en desacuerdo: 2; y, totalmente en desacuerdo: 1 (Ñaupá et al., 2018). En los Anexos 5 y 7 se encuentran los instrumentos.

Se validó a través del juicio y criterio de tres entendidos en la materia de gestión pública, metodología, gestión pública, y administración, se detalla en el Anexo 8. En el Anexo 9, se encuentran los certificados de validez; se considera la coherencia lógica de las expresiones planteadas a partir del dominio conceptual y teórico (Páramo, 2018). La pertinencia, relevancia, y claridad, se requieren en esta etapa (Ñaupá et al., 2018). La confiabilidad se obtuvo con el coeficiente alfa de Cronbach, aplicando una prueba piloto de una muestra de 10 y 20 ítems, respectivamente, obteniéndose: 0,913, y 0,851. La base de datos y resultados de la confiabilidad, se encuentran en los Anexos N° 10, 11, y 12. Se validan mediante la confiabilidad, expresándose en coeficientes de fiabilidad, por ejemplo, tes-retest, coeficiente alfa de Cronbach, u otros métodos (Ñaupá et al., 2018). Mide la fiabilidad de la consistencia de las respuestas contenidas en el instrumento, el valor mínimo es de 0.7, fiabilidad aceptable (Maese et al., 2016).

3.5 Procedimiento

Se partió de un problema general y específicos, planteamiento de los objetivos, hipótesis, tipificando las variables, dimensiones e indicadores. Se aplicaron los instrumentos de las variables, previamente realizada la validación y medición de confiabilidad, dirigido a los gerentes y subgerentes, solicitándose la autorización del titular de la entidad (Anexo N° 20). Obteniéndose los resultados de los cuestionarios.

3.6 Método de análisis de datos

Se realizaron los estudios descriptivos de los resultados obtenidos que se muestran en tablas comparativas de frecuencia, porcentajes, figuras con sus respectivas interpretaciones. Se establecen y exhiben datos de manera explicativa, organizada y resumida (Ñaupá et al., 2018). Mediante el análisis inferencial, se estableció si se aceptan o descartan tanto la hipótesis general como las específicas, con un nivel de confianza del 95% y un nivel de significancia del 5%, aplicándose el Coeficiente de Correlación Rho de Spearman, prueba estadística que tiene la finalidad afirmar o rechazar la hipótesis (Ñaupá et al., 2018).

3.7 Aspectos éticos

En las últimas décadas, en los diferentes Estados del mundo, han implementado, protocolos éticos en la investigación científica, a fin de garantizar el respeto a las creaciones intelectuales, y generar probidad e integridad (Álvarez, 2018). Las citas y referencias son estrategias para el uso ético y legal, evitando el plagio (Sanchez, 2019). La copia es una mala conducta en una investigación, que transgrede el derecho de autor y va contra todo comportamiento ético. El investigador desarrolló la investigación respetando la normatividad jurídica del Decreto Legislativo N° 822, a fin de no vulnerar los derechos de los titulares de una creación intelectual, aplicó los estándares de la normatividad APA séptima edición. Presentó el documento de consentimiento (Anexo N° 21) a los funcionarios, antes del desarrollo de los cuestionarios. Además, veló por la realización de los parámetros señalados en el Código de ética en investigación de la Universidad Cesar Vallejo.

En cuanto al principio de ética de beneficencia, la investigación es un aporte hacia los funcionarios de gobierno locales, pudiéndose beneficiar de la investigación en la toma de decisiones, de fomentar y garantizar la modernización de la gestión, a través de un gobierno digital. Se cuidó el principio de respeto de la propiedad intelectual, evitando el plagio. Se garantizó el principio de probidad, actuando con transparencia y honestidad en toda la investigación.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Variable Gobierno Digital

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	1	3.3%
Regular	20	66.7%
Eficiente	9	30.0%
Total	30	100.0%

Interpretación:

De las respuestas de los sondeados se advierte en la Tabla 1 que, los niveles para esta variable, lo consideran ineficiente el 3,3 %; como regular el 66,7 %; y solo eficiente el 30,0 %. Siendo el nivel regular el que predomina. En cuanto, a la dimensión de la tecnología de la información y comunicación, prevalecen como regular el 70,0 %; y la dimensión principio de transparencia, preponderan eficiente el 73,3 %; expresadas en el Anexo N° 16.

Tabla 2*Variable Modernización de la Gestión*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	1	3.3%
Regular	15	50.0%
Eficiente	14	46.7%
Total	30	100.0%

Interpretación:

De las respuestas de los encuestados se observa en la Tabla 2 que, los niveles para esta variable, lo consideran ineficiente el 3,3 %; como regular el 50,0 %; y solo eficiente el 46,7 %. Siendo el nivel regular el que predomina. En cuanto, a la dimensión planeamiento estratégico, prevalecen como regular el 66,7 %; y la dimensión presupuesto por resultado, preponderan eficiente el 70,0 %; expresadas en el Anexo N° 18.

Hipótesis General

Se realizó el análisis inferencial empleando el Rho de Spearman, para determinar la correlación de las variables, y la aceptación o no de la hipótesis.

Tabla 3

Correlación para el Gobierno Digital y Modernización de la Gestión

			Gobierno Digital	Modernización de la Gestión
Rho de Spearman	Gobierno Digital	Coefficiente de correlación	1,000	0,426*
		Sig. (bilateral)	.	0,019
		N	30	30
	Modernización de la Gestión	Coefficiente de correlación	0,426*	1,000
		Sig. (bilateral)	0,019	.
		N	30	30

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación:

Como se aprecia en la Tabla 3, existe una correlación positiva moderada de 0,426, existiendo relación entre el gobierno digital y la modernización de la gestión. Asimismo, el valor de significancia fue de 0,019; por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se descarta la hipótesis nula.

Hipótesis Específica 1

Se realizó el análisis inferencial empleando el Rho de Spearman, para determinar la correlación de la dimensión tecnología de la información y comunicación de la variable gobierno digital, y la variable modernización de la gestión, y la aceptación o no de la hipótesis.

Tabla 4

Correlación para la Tecnología de la Información y Comunicación y Modernización de la Gestión

			Tecnología de la Información y Comunicación	Modernización de la Gestión
Rho de Spearman	Tecnología de la Información y Comunicación	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 30	0,372* 0,043 30
	Modernización de la Gestión	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	0,372* 0,043 30	1,000 . 30

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación:

Como se aprecia en la Tabla 4, existe una correlación positiva baja de 0,372, existiendo relación entre la tecnología de la información y comunicación y la modernización de la gestión. Asimismo, el valor de significancia fue de 0,043; por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se descarta la hipótesis nula.

Hipótesis Específica 2

Se realizó el análisis inferencial empleando el Rho de Spearman, para determinar la correlación de la dimensión principio de transparencia de la variable gobierno digital, y la variable modernización de la gestión, y la aceptación o no de la hipótesis.

Tabla 5

Correlación para el Principio de Transparencia y Modernización de la Gestión

			Principio de Transparencia	Modernización de la Gestión
Rho de Spearman	Principio de Transparencia	Coefficiente de correlación	1,000	0,476**
		Sig. (bilateral)	.	0,008
		N	30	30
	Modernización de la Gestión	Coefficiente de correlación	0,476**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,008	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como se aprecia en la Tabla 5, existe una correlación positiva moderada de 0,476, existiendo relación entre el principio de transparencia y la modernización de la gestión. Asimismo, el valor de significancia fue de 0,008; por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se descarta la hipótesis nula.

V. DISCUSIÓN

La investigación se inició de estudiar una entidad que no estuvo preparada tecnológicamente en brindar servicios virtuales al ciudadano, y reconoció la necesidad del gobierno digital, con la finalidad de alcanzar la transparencia y modernización de la gestión. Habiéndose obtenido los resultados mediante el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, procediéndose contrastar con las investigaciones internacionales y nacionales, y teorías y enfoques conceptuales.

El objetivo general orientó a comprobar la hipótesis general, obteniéndose 0.426 y valor de significancia de 0.019. Existiendo relación entre el gobierno digital y la modernización de la gestión. Concordante con la investigación de Delgado (2020), obtuvo como resultado, que la transformación digital incrementó el almacenamiento de información digitalizada, permitiendo la eficacia y eficiencia del Estado con el ciudadano. Así también, la implementación del gobierno digital generó transparencia en la gestión, y rendición de cuentas. Concluyó, el gobierno digital incidió en la modernización del Estado, y fue percibido por la población, a través de los servicios recibidos mediante el uso de la tecnología de la información y comunicación, recalando la importancia del Estado bajo el modelo de gobierno digital en generar eficiencia de los servicios públicos a la ciudadanía.

Concomitante con el estudio de Toro et al. (2020), obtuvieron el resultado que el gobierno digital influyó en las entidades gubernamentales generando eficiencia, transparencia y confiabilidad de los servicios digitales; los países que lo implementaron evidenciaron resultados favorables. Concluyeron, las entidades gubernamentales deben implementar constantemente los avances tecnológicos en la administración pública, garantizando el servicio a la ciudadanía; la implementación del gobierno digital no debe ser considerada como una opción, debe ser una obligación. El gobierno digital causó impacto favorable en la administración pública, por lo que lograr la modernización de la gestión requiere del gobierno digital, que garantice un servicio a la población con transparencia.

Análogo al estudio de Quispe (2020), que señaló, el gobierno electrónico influyó en la modernización de la gestión, la implementación mejoró y perfeccionó las acciones de la gestión. Concluyó, es una estrategia que se usa para optimizar y perfeccionar la modernización de la gestión. La implementación del gobierno electrónico, generó excelente servicio a la ciudadanía, interacción y transparencia con entidades del Estado y el ciudadano, ello implica avanzar en la modernización de la gestión a través de un gobierno electrónico.

Equivalente con Damato, et al. (2016), el gobierno digital es la estrategia pública en promover la transparencia del Estado hacia al ciudadano, tanto en organismos públicos como privados, hacia el público en general. De igual forma, en el escenario de los municipios, usualmente se tiene el objetivo pasar de lo tradicional a lo digital, mediante trámites y servicios digitales, existiendo limitaciones en el avance progresivo del gobierno. Requiriéndose del uso de la tecnología con la finalidad de la mejora en el funcionamiento de la entidad, en brindar eficientes servicios y trámites virtuales. Necesitándose del gobierno digital que tiene la finalidad de brindar calidad de eficiencia y eficacia a los servicios (Pérez, 2015).

Concertando, el ciudadano, la administración pública, y el sector privado, se encuentran implicados, siendo los beneficiarios, probablemente, la gestión pública ha venido trabajando mayormente con el uso del papel en los procedimientos internos, así como de dar respuesta a la ciudadanía, en la atención de servicios y trámites. El gobierno digital no solo tiene la finalidad de lograr la eficiencia y eficacia del funcionamiento de entidad, busca definir una relación activa entre el Estado y el ciudadano, utilizando la tecnología de la información y comunicación, brindando una prestación de calidad. Implica grandes impactos, requiriéndose de estrategias, planificación, y organización de los altos directivos hacia la transformación del gobierno básico a un digital (Velasco, 2019).

Confirmado, mediante el Decreto Legislativo N° 1412, Ley del Gobierno Digital (2018), que dispuso la gobernanza digital, con el objetivo de implementar servicios y datos digitales e intercambio de información digital enmarcado en una gestión con identidad tecnológica. Que, brinda calidad a la prestación de servicios,

promoviendo la transparencia de la gestión, originando colaboración entre entidades y participación del ciudadano.

Amparado en la teoría crítica de la tecnología, encaminada al ámbito tecnológico hacia el operador y usuario, contribuyendo a la sociedad, hacia un futuro diferente a lo tradicional. Explicó que la tecnología tiene grandes potenciales, resultando provechoso en el Estado (Tula et al., 2015). Bajo esta premisa, el gobierno digital resulta de gran potencia en el sector público, en aras de brindar resultados al alcance de la ciudadanía, reduciendo el tiempo y costo.

El primer objetivo específico se determinó con la comprobación de la primera hipótesis específica, obteniéndose 0.372 y valor de significancia de 0.043. Existiendo vínculo entre la tecnología de la información y comunicación y la modernización de la gestión. Similar al estudio de Dallabona (2020), estableció, la gran mayoría de municipalidades implementaron herramientas digitales hacia la continuidad de los servicios públicos. Concluyó, la tecnología es una propensión potencial entre el ciudadano y el Estado, donde la administración pública debe continuar manejando herramientas digitales, asimismo, determinó la trascendencia y utilidad de la tecnología, inclusive, cuando el Estado se encuentra en una fase de emergencia de salud, la tecnología es el instrumento conveniente a fin de generar plataformas digitales alcanzando la eficiencia en la atención del ciudadano.

Análogo con Fernández (2018), al obtener como resultado las percepciones de los usuarios que utilizaron el portal web, existiendo algunas necesidades, quejas y recomendaciones de mejoramiento, rescatando que existe interacción, solo informativa, entre el Estado y ciudadano. Concluyó, existe un avance limitado del gobierno electrónico, debiendo usarse las novedosas tendencias tecnológicas que brinda la tecnología de información y comunicación, satisfaciendo al usuario y mejorando la interacción con el Estado. Recalcó la significación del empleo de la tecnología de información y comunicación que genera satisfacción e interacción del Estado y ciudadano.

Compatible con De grande (2020), que obtuvo como resultado, la mejora de calidad de servicios e información digital de ministerios, entidades públicas y universidades estatales. Los ministerios compartieron parcialmente información digital, dado que sus contenidos usualmente son textos e información estática en el portal web. Las entidades estatales, suministraron servicios a través de plataformas web, en materia social, tributarios, subsidios, entre otros. Y las universidades, debido a la ubicación geográfica de sus sedes, hicieron esperable la atención de los servicios digitales. Concluyó que, la calidad en la implementación de servicios públicos e información digital es de provecho inferior, debiendo mejorarse la infraestructura digital; respaldó la importancia de la tecnología de la información y la comunicación en el Estado, y su impacto positivo que generó en los usuarios, reduciendo tiempo, espacio, dinero, y movilidad.

Confirmado por Castro (2017), quien señaló es necesaria en cualquier aspecto de la vida, una herramienta básica, requerida en el procesamiento de información, a través de medios tecnológicos siendo su accesibilidad rápida, fácil e interactiva. Concordado con Hasbun (2015), las diversas aplicaciones y plataformas interconectadas a través del uso del internet, favorece la comunicación entre una entidad y la sociedad, implementación estratégica en beneficio de los ciudadanos, facilitando la interoperabilidad, y las relaciones públicas. El aprovechamiento de la tecnología impulsa la modernización de la gestión, por la interrelación entre el ciudadano y la organización, a mayor provecho, mayor modernización (Coello, 2021).

Reafirmado, son instrumentos, soportes y medios, que facilitan el aprendizaje y comunicación, transmitiendo información, a través de medios tecnológicos desarrollados en una sociedad; estos influyen en la sociedad, en la educación, centro de trabajo. Se esparce en diversos ámbitos, suministrando la comunicación, y el desarrollo de aprendizaje, adaptándose en el entorno de acuerdo a las necesidades, mejorando la calidad de vida y prestación de servicios (Alvarez, 2016).

Asociado con el gobierno digital, puesto que, está a través de la implementación progresivamente la tecnología (procedimientos, programas, servicios y otros) tiene el objetivo de ser una gestión eficaz y eficientes, lo que se busca de lo tradicional a lo moderno (Ziyadin et al. 2020). Estrategia clave y exitosa que permite la interacción ciudadano y Estado; trascendental hacia el impulso en la modernización pública.

También se soporta en la teoría crítica de la tecnología, encaminada al ámbito tecnológico hacia el operador y usuario, contribuyendo a la sociedad (Tula et al., 2015). Resulta de gran potencia en el funcionamiento de la institución, involucrando al ciudadano con procedimientos y servicios digitales; esto implica que la teoría crítica de la tecnología está forzosamente relacionada con valores e intereses sociales y técnicos que actúan de forma amplificada comprometiendo las fases de planeamiento, fabricación, empleo y eliminación de dispositivos y sistemas técnicos. En consecuencia, la ética y la política se sitúan en un lugar central; por su intermedio es posible no solo reconocer tales intereses, sino también erigir prácticas tecnológicas grupales por la ruta de la democratización.

El segundo objetivo específico orientó para la comprobación de la segunda hipótesis específica, obteniéndose 0.476 y valor de significancia de 0.008, valor inferior a 0.05. Existiendo relación entre el principio de transparencia y la modernización de la gestión. Compatible con estudio de Paredes (2020), que obtuvo como resultado, existe relación entre el gobierno electrónico en la rendición de cuentas. A mayor utilidad, mayor eficiencia institucional. Concluyó, mayor nivel del gobierno electrónico, mejora la transparencia de la gestión. Fortaleciendo el gobierno orientado a la modernización de la gestión.

Concomitante a la investigación de Chávez (2017), que obtuvo como resultado, existió relación entre la gestión municipal con la transparencia. Concluyó, la transparencia en la gestión debe modernizarse con publicaciones e información en los portales web, orientado a la ciudadanía, de acceso libre, mejorando la transparencia de la gestión, destacando la importancia de la transparencia en la gestión, lo que se busca en la modernización de la gestión. Garantizado por, la

democracia participativa, donde el Estado respalda el principio de transparencia, ya que deviene ser un sistema de control hacia los ciudadanos, fomenta el correcto funcionamiento de la administración pública, además, garantiza la buena gobernanza de la gestión (Fondevilla, 2015).

Se afirma, es principio que orienta a la función pública, tiene como fin garantizar el interés estatal, hacia fines institucionales continuos y eficientes, respondiendo por el destino de los recursos públicos. Potencialmente, permite establecer confianza entre el ciudadano y el Estado. Además, busca respetar y cautelar la publicidad de los actos, a fin de proceder de manera pública y equitativa, consolidando la igualdad de oportunidades a través de procedimientos que establezca la Ley (Duque, 2020).

Del mismo modo, la transparencia involucra la participación ciudadana, pudiendo desarrollarse de manera digital, a través de consultas públicas, y foros de debates. Aprovechar el uso del internet en la interacción entre el Estado y el ciudadano, por medio de la comunicación digital, lo garantiza (Gomes et al., 2019). Se involucra a la población, a que conozcan la rendición de cuentas, y demás procedimientos de la organización a fin de descartar actos de corrupción, contribuyendo a la eficiencia de la gestión, en aras de conseguir la modernización de la misma (Tondolo et al., 2017). El ciudadano es el objeto central de la transparencia.

Sostenido en la teoría de la modernización, implica el proceso que adquiere valor público en el desempeño institucional, sustentándose en la erradicación de lo inestable y desorganizado a través de la modernización participando el ciudadano, con el propósito de que todo sea transparente (Petersen, 2015). Respalda el cambio radical de lo tradicional a lo moderno, siendo el componente principal el ciudadano. Implica un gobierno con datos abierto al ciudadano, fortaleciendo la democracia entre el hombre y el Estado; este entorno disminuye los actos de corrupción; y utilizando la tecnología con el fin de brindarle información al público, promueve la participación ciudadana, promoviendo la transparencia institucional (Sandoval, 2017).

VI. CONCLUSIONES

- 1.** Se afirma que, existe relación entre el gobierno digital y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021. Comprobándose el cambio radical de lo tradicional a lo digital.
- 2.** Se asevera que, existe relación entre la tecnología de la información y comunicación y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021. Evidenciándose el uso de la tecnología en procedimientos y actos, generando eficacia y eficiencia institucional.
- 3.** Se verifica que, existe relación entre el principio de transparencia y la modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021. Demostrándose publicidad orientada a informar al sector población.

VII. RECOMENDACIONES

- 1.** Elaborar el plan de acción que refuerce el gobierno digital, a través del área de planeamiento, presupuesto, y tecnología de la Entidad. Con la finalidad de avanzar con la modernización de la gestión. Amparada con la teoría de crítica de la tecnología, hacia un futuro diferente a lo tradicional.
- 2.** Celebrar convenios institucionales en la implementación de plataformas y programas digitales, utilizando al máximo la tecnología de la información y comunicación, debiendo promoverse a través del área de informática, para alcanzar la modernización de la gestión de la institución. Igualmente, respaldada por la teoría de crítica de la tecnología.
- 3.** Promover la transparencia de los procedimientos y actos, a través del responsable del portal de transparencia, acceso de la información, e imagen institucional, con la finalidad de prosperar con la modernización de la gestión. Sustentado con la teoría de la modernización, implica la erradicación de fuerza de modernizar lo inestable y desorganizado.